CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA: 3, 5 y 7

AÑO XXVII
NUMERO 8.184

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 24 DE MARZO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, n.º 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

La nueva ley de renovación de Ayuntamientos

Una nueva ley va a regular la renovación de los Ayuntamientos españo-s: la Ley Municipal de 31 de Octubre de 1935. Así lo razona y confirma el ecreto que convoca dicha renovación. Nueva ley porque significa una rectifi-ación a fondo de la vida municipal.

Entre las novedades resalta la liberación de los Ayuntamientos de la in-uencia gubernativa habitual. Efectivamente, se afirma el principio de la auto-omía municipal ya declarado en el Estatuto, según el cual, los Municipios no on una creación de la ley, sino unas entidades naturales superiores y anterio-es al mismo Estado. De ahí que se reconozca a los Tribunales de Justicia como s únicos órganos para juzgar las apelaciones de los pueblos contra sus regi-ores.

Esta novedad supone un dato decisivo para el porvenir. Desde el 12 de bril, los derrotados en cada pueblo no podrán abrigar la ambición de burlar voluntad popular amparados por los Gobiernos Civiles. Desde esa fecha re-irá en cada Municipio quien triunfe en las urnas, y si llega a ser suspendido gún Ayuntamiento no lo será por la pasión política ni por la autoridad gu-ernativa, sino por los Tribunales y después de probado el delito. Por eso en ta convocatoria, más que nunca, es indispensable la sinceridad electoral para e los nuevos Ayuntamientos, además de populares libres, nazcan con el pres-gio que da ser fruto de la soberanía local.

Ahora bien, si las autoridades respetan y hacen respetar la libre emisión l sufragio, condición ineludible de legitimidad, y existe una ley que ampara los Ayuntamientos triunfantes, nada hay que pueda justificar un retraimien-de los electores derechistas. Es cierto que las derechas son a veces propicias dejarse impresionar por las maniobras de los adversarios. No obstante, es ecesario hacerlas reaccionar. Hay que acudir a la contienda con fe y volun-d de triunfar. No hay que pensar en las destituciones posteriores, porque hoy ge una ley distinta, que será más fuerte en su día que la arbitrariedad guber-ativa. De esta forma, nada ni nadie podrá arrebatar el triunfo a quienes ven-n en las urnas.

Guión de la cultura

Hispanofilia

Edmundo Schramm, prestigio de la iversidad alemana, ha publicado un li-sobre Donoso Cortés: "Vida y obras un español antiliberal".

Desde 1930, cuando Carlos Schmitt di-tó en Madrid sobre la posición de Do-so en la filosofía del Estado europeo, lamos el interés que los pensadores Alemania ponían sobre la figura del rqués de Valdegamas. Ahora, Edmun-Schramm, nos revela un área de ob-vación más amplia. La bibliografía e ofrece su libro prueba que las ideas escritor español han logrado pro-ción mundial. Desde Estados Unidos Italia, desde Inglaterra a Alemania, ediciones, los comentarios, las refu-ciones y discusiones de la obra de noso llenan un siglo.

Los españoles sabemos de esta bri-te personalidad lo que Menéndez Pe-o nos dejó dicho. ¡Como de tantas as! Hoy nos llega del Instituto Ibero-ericano de Hamburgo este meritísimo bajo, que vuelve a llamar nuestra ención sobre un valor español puesto olvido. ¡Como tantos otros! Gracias e existen en el extranjero hispanófi-. Aquí nos ocupamos de traducir del mán, muy mal por cierto, series de as que parece las adquirimos por sal-s, según están de anticuadas cuando en de nuestras prensas. Schramm, es de estos hispanófilos que nos de-lve con gesto prócer el honor que por menospreciamos o desconocemos.

Góngora en Alemania

Otro libro llega a España en la lengua de Goethe: "Los sonetos de Góngora", por el Dr. Ernesto Brochaus. Había de llegarle su hora a los sonetos del genio cordobés, después de agotar la crítica del Polifemo y las Soledades y de los romances y letrillas. Góngora, como Jano, tenía hasta ahora dos caras. O se le miraba por el lado de los poemas largos, o por el de sus poesías cortas. La crítica hacía problema de armonizar estos dos Góngoras, que hubo un tiempo parecían antitéticos. Cuando la unidad de Góngora estaba casi ganada, viene el Dr. Brockhaus a enseñarnos una tercera faz que no había atraído las miradas de los gongoristas. Sonetos religiosos, sonetos filosóficos, sonetos humorísticos, sonetos de escarnio, etc. Todo clasificado, analizado y justipreciado. ¡Todo alemán! La erudición, la aridez científica, el estilo matemático, algo, en fin, superior a las fuerzas de un lector latino, es la factura de este libro. Los registros finales de temas, metáforas, vocabularios, nombres propios, etc., son también obra alemana, que antes decíamos de benedictinos.

¿A qué repetir las ideas del párrafo anterior? Los valores artísticos de España son hoy tema de preferente estudio para los estudiosos de Alemania. El Dr. Ernesto Brockhaus forma parte de la constelación hispanófila que hoy alumbra el renacimiento de nuestra historia.

Miguel HERRERO GARCÍA

a Conferencia panamericana de Paz

celebrará en Buenos Aires en agosto o septiembre próximos

Wáshinggton. — El presidente Roo-elt ha anunciado que la próxima nferencia panamericana de Paz se ebrará en Buenos Aires. Ha expresa-la esperanza de que dicha conferen-tenga consecuencias prácticas para fortalecimiento de la amistad entre bas Américas. Dijo el presidente que bía recibido contestaciones favorables todos los países, a excepción de Pa-uay, pero que esperaba que el coro-Franco cooperaría con agrada en celebración de esta Conferencia.

Wáshington. — Se ha anunciado ofi-almente que la Conferencia panameri-na se celebrará en agosto o septiem-próximos.

Una circular del obispo de Tortosa

Acción Católica hará desbordar sus bienhechoras influencias

Tortosa. — El excelentísimo señor spo de la diócesis ha publicado una storal con motivo del santo tiempo Cuaresma. Tras una mirada al pasa-pleno de incertidumbre, muestra un stiano optimismo para el porvenir, sado en que si nada hay estable so-e la tierra, contamos, sin embargo, algo inconmovible que es la Iglesia, la cual somos miembros del cuer-místico de Cristo. Exhorta a la jus-a y la caridad con el prójimo y a la austeridad, pureza y mortificación. También invita al acatamiento a la autoridad en todo lo que no vaya contra la ley de Dios, y termina con unos párrafos dedicados a la Acción Católica, a la que llama a todos los fieles. "Esta Acción Católica, dice, esencial y estrictamente religiosa, evitando toda mezcal humana y política, que pueda desvirtuarla, y su espíritu hondamente sentido, dará a vuestra actuación, hijos queridísimos los católicos seglares, una eficacia, una nobleza y una trascendencia enormes, llenándose de satisfacción interior y de seguridad, hará desbordar sus bienhechoras influencias a todos los campos de vuestra honesta actividad humana: familiar, profesional, social y ciudadana".

La Exposición de Prensa Católica en Roma

El 18 de mayo se inaugurará el Congreso Internacional de periodistas católicos

Roma. — Se ha constituído un Comité para los Congresos y otras manifestaciones que han de celebrarse con oca sión de la Exposición de la Prensa católica. Ha sido designado presidente del mismo el comendador Pericoli y secretario el comendador Francini.

El 18 mayo empezará en Roma el Congreso de periodistas católicos y durará hasta el 21.

Los Pasionistas se proponen presentar a la Exposición 26 revistas redactadas en diversas lenguas y de ellas, cinco en español: "El Pasionario", que se publica en Santander y que este año cumple los 20 desde su fundación. "Ecos de San Felicísimo." que empezó a publicarse en Bilbao en 1924; "El Lábaro" que sale este año por primera vez en Barcelona; "La Perla del Calvario", en Bilbao, y "La Gruta" en honor de la Virgen de Lourdes, que se publica en Chile.

COMENTARIOS

LA LLUVIA.... Y OTRAS COSAS

Llueve, y protestamos. Y sin embargo el agua es elemento esencial de nuestra vida, pues si no miente la revista "Scientific American" el 70 por 100 del cuerpo humano es agua pura: en los pulmones y en el corazón tenemos 79 por 100; en la sangre 80 por 100; hasta en los huesos hay 25 por 100. Pero donde tenemos más cantidad de agua —90 por 100— es en los sesos; y éste sí que es un dato verdaderamente desconsolador, porque nosotros quisiéramos para el laboratorio de nuestras lucubraciones una composición más noble, más alambicada y más compleja; quisiéramos que tuviera sodio o potasio, que arden al contacto del agua; mucho fósforo —y no en estado amorfo— para que diera brillo y luminosidad a nuestras ideas; algo de hierro, para que éstas fueran duras, tenaces y penetrantes; niquel o cromo, también, para que a la par que brillantes fueran inalterables; y con algo de oro o de platino, metales nobles, para que ellos impregnaran de nobleza y señorío. Pero ante todo y sobre todo, quisiéramos tener en el cerebro una enorme cantidad de radio, ese metal proliferador de electrones que bombardean sin compasión a la materia viva y atraviesan todos o casi todos los obstáculos. Eso estaría bien, pero que tengamos 90 por 100 de agua en la sesera, no parece estar bien, ni siquiera medio bien, pues resulta que aquello que considerábamos remota desgracia, el que los sesos se nos hicieran agua, lo tenemos tan próximo como que con un 10 por 100 más de este líquido será una realidad, y de ahora en adelante hemos de pensar que los discursos y razonamientos elaborados en tan húmedo elemento han de salir aguanosos y blandengues.

Mas queda un recurso para quitarnos tan enojosa preocupación. ¿Por qué hemos de localizar en el cerebro la elaboración de todas las ideas? Porque, como es sabido, muchas cosas —y entre ellas tal vez este mismo artículo —"están discurridas con los pies".

Eduardo ROBLES PÉREZ

Las pruebas del «Queen Mary»

Londres. — Se asegura en los círculos navales que el próximo miércoles descenderá del Clyde el nuevo trasatlántico gigante "Queen Mary", con destino a Greenock. Aprovechando este viaje e efectuarán determinadas pruebas de marcha sobre el recorrido de una milla, previamente marcado.

Estas pruebas no serán consideradas como definitivas para calcular la velocidad del buque, sino para ver si todo funciona adecuadamente en los departamentos de máquinas y calderas.

El gigantesco buque se dirigirá a Southampton, donde entrará en dique seco y después regresará al Clyde para llevar a cabo las pruebas de velocidad.

También es muy posible que antes de lanzarse al primer viaje sobre el Atlántico, realice un corto crucero por el Mediterráneo.

Japón proyecta un avance pacífico hacia el sur

Tokío. — El periódico "Nichi-Nichi" dice: "El programa de la Marina sometido por el nuevo Gabinete hace resaltal que el porvenir de la raza nipona no debe depender únicamente de la expansión hacia Asia, sino también de un avance pacífico hacia el sur. El programa comprende otros puntos, especialmente:

Primero. Llevar a los Estados Unidos a reconocer al Japón como potencia estabilizadora en Extremo Oriente.

Segundo. Establecer con Inglaterra relaciones amistosas y permanentes, basadas en los derechos e intereses respectivos en Extremo Oriente.

En el programa figuran, además, numerosos párrafos relativos al refuerzo de la defensa nacional, política del petróleo, control de la industria, movilización nacional, aumento y modernización de los armamentos navales para garantir la seguridad del Japón en el oeste del Pacífico, y una política financiera que prevea un aumento de los empréstitos interiores.

Una epístola interesante

Hermosa oración litúrgica

El sobresalto y susto, hasta cierto punto a la postre, en que el rodar de la política, nacional y mundial, ha metido a la conciencia católica, me ha hecho releer estos pasados días algunos capítulos de la historia primitiva de la Iglesia. Siempre es un sedante y un acicate recordar y convencerse de que el catolicismo pasó por pruebas más duras; al fin y al cabo, por más que diga la lengua lo contrario, no son nunca peores que los pasados los tiempos en que vivimos... Y leyendo y releyendo tropecé con aquella carta que en el año 96 el Papa San Clemente dirigió a los cristianos de Corinto.

Es muy interesante esta carta clementina, y no tanto por las circunstancias que la motivaron, cuanto por la doctrina que en ella subraya el tercer sucesor de San Pedro. Y es asimismo de viva actualidad, que si bien es cierto, gracias a Dios, que los católicos estamos persuadidos de la ley fundamental del cristianismo que establece la jerarquía como principio de doctrina y de gobierno, no obstante diríase que el espíritu de aquellos antiguos corintios, particularista y serpenteante, revivió algún tanto y planea malignamente sobre ciertos entendimientos, también simplistas y harto especulativos. No son pocos hoy día los que apegados a su propio pensar, prescinden y hacen caso omiso de lo universal atendiendo sólo al bien privado; ni son menos los partidarios de las soluciones radicales, debido esto sin duda al ambiente de radicalismos, sociales y políticos, que respiramos.

A consecuencia de ciertas disputas, cuya causa particular no se sabe a punto fijo, habían sido depuestos en la comunidad cristiana de Corinto algunos miembros del colegio presbiteral y el desorden podía tomar proporciones graves. Ya treinta años atrás el apóstol Pablo había llamado la atención y reprendido a los corintios respecto de sus tendencias secesionistas manifestadas al decir: "Yo soy de Pablo, de Pedro o de Apolo", lo mismo que pudieran haber dicho: "Yo pertenezco al Pórtico, al Liceo o a la Academia", cuales eran las escuelas filosóficas atenienses.

Una especie de cisma amenazaba pues, y para atajarlo en sus comienzos era menester algo más que las exhortaciones de un doctor o de un profeta; se necesitaba la decisión de un jefe supremo y de un juez soberano. He ahí por qué intervino en el caso el Papa San Clemente, e hízolo por medio de la ya citada carta en que se revela, al mismo tiempo que un admirable espíritu de sabiduría y discreción, la conciencia de una autoridad indiscutible.

¿Cuál fué la acogida que los corintios dieron a los consejos del obispo romano? Nos lo dice Eusebio de Cesarea: una aceptación tan cumplida y perfecta, que la epístola de Clemente llegó a considerarse entre ellos casi de la categoría de las Sagradas Escrituras. Setenta años más tarde, se la leía todavía en los domingos en la asamblea de los fieles. Roma había hablado, y se le había obedecido.

Y ¿qué escribía Clemente a los cristianos corintios? Comienza primeramente por excusarse de no haber tomado parte antes en el asunto. "Hemos estado afligidos —dice— por una serie de calamidades que han caído sobre nosotros de una manera imprevista". Es esto una alusión a la persecución de Domiciano, de cuya tormenta Clemente no obstante había podido salvarse, pero que causó víctimas sin cuento, muchísimas de ellas pertenecientes a la nobleza romana.

Seguidamente aborda el Pontífice la cuestión capital. Es preciso someterse al orden establecido por Dios. "Hermanos, seamos humildes de espíritu, depongamos la soberbia, enemiga de la armonía..." El mundo físico, el "cosmos", como decían los griegos, es decir, la belleza de la creación, no tendría encanto alguno sin esa sujeción al orden establecido por el Creador en todas las cosas. "El mar tiene sus leyes. Las estaciones se suceden sin violencias unas a otras... El gran Artífice, el Dueño del mundo, ha querido que todo sea ordenado en una conformidad perfecta". Y lo mismo pasa en el organismo humano. "Tomemos nuestro cuerpo para ejemplo, donde la cabeza no es nada sin los pies; pero los pies a su vez no son nada sin la cabeza". Finalmente, el obispo de Roma no vacila en comparar la disciplina eclesiástica con la militar: "Ved los soldados que prestan su servicio... No son todos eptarcas, quiliarcas, hecatontarcas, pentacontarcas, y así sucesivamente; sino que cada uno, según su categoría, ejecuta las órdenes del príncipe y de los jefes..."

Pero la sociedad cristiana no es solamente un ejército, se apresura a decir Clemente: es "el rebaño de Cristo", mejor todavía, "el cuerpo mismo de Cristo..." Y "el rebaño debe vivir en paz bajo la custodia de los Ancianos..." "los miembros del cuerpo de Cristo no deben ser desgarrados". Por consiguiente, "nadie se levante contra la disciplina"... "Abandonemos las investigaciones hueras y vanas, y sigamos el glorioso y venerable canon de nuestra tradición, conservemos el muro fraterno de la caridad"... ¡Oh, la caridad! Respecto de ella tiene Clemente bellísimas expresiones. "El amor —dice— supone la concordia; la concordia no puede existir sin la unión... Jamás podremos medir la altura a que nos levanta la caridad. Nos lleva hasta Dios, nos une a El, cubre la muchedumbre de nuestros pecados y nos da fuerzas para sufrir todos los trabajos..."

Y ¿dirá nadie que no es de actualidad la carta clementina?...

Como una prueba más y dejando a un lado el elenco de puntos dogmáticos y doctrinales que de paso toca en ella el Pontífice, fijémonos en una fórmula solemne de súplica que inserta al final. En ella puede verse, si no la fórmula oficial de la oración litúrgica de aquellos tiempos, al menos una muestra de la manera con que los celebrantes desarrollaban el tema de la oración eucarística. Dice así:

"Tú, que abates la insolencia de los orgullosos y que desconciertas las maquinaciones de los pueblos... Tú, que das la muerte y la vida, Dios de toda carne... Tú, que has escogido entre los pueblos los que te amen por Jesucristo, tu Hijo muy amado; ven, te rogamos, Señor, en nuestro socorro, asístenos... Aplaca el hambre del indigente, libra a los nuestros que sufren en prisiones, apiádate de lo pequeños, levanta a los caídos... ¡Oh, Dios bueno y misericordioso! perdónanos nuestras culpas, nuestras injusticias, nuestras caídas; no lleves cuenta de los pecados de tus siervos y de tus siervas... Concédenos la concordia y la paz a nosotros y a todos los habitantes de la tierra... A nuestros príncipes, a los que nos gobiernan en este mundo, Tú, Señor, les has dado el poder... Otórgales, Señor, la salud, la paz, la concordia, la estabilidad... Dirige sus consejos por los caminos del bien... Tú sólo tienes el poder para hacerlo y para concedernos beneficios todavía mayores; te lo pedimos por el Sumo Sacerdote y príncipe de nuestras almas, Jesucristo, por quien sea a Tí gloria y grandeza, ahora en todas las generaciones y en los siglos de los siglos. Amen"...

Tal es la oración hermosísima que, como un himno de paz serena, de inefable pureza y de divina caridad, subía a Dios de las asambleas cristianas de Roma, apenas pasada la persecución de Domiciano, y que San Clemente parecía brindar a sus hijos en testimonio de que la ley de la oración estaba íntimamente ligada con la ley de las creencias.

Rafael CALDENTEY, Pbro.

Un juicio periodístico francés

Afirma que Alemania encuentra un ambiente favorable en los círculos británicos

París. — Madame Taubois en el periódico "L'Oeuvre" comenta el desarrollo de los acontecimientos en Londres y la atmósfera que ha encontrado la delegación alemana en la capital inglesa. Madame Taubois dice que si Inglaterra tuviera que escoger entre Hitler y Stalin es muy probable que fuera elegido el canciller alemán, agregando que la opinión pública londinense no ha sido nunca tan favorable a Alemania como ahora.

La cronista internacional agrega que con la vuelta de Alemania a la participación en los asuntos internacionales, se ha dado comienzo a la parte más importante del programa política del Fuhrer, el cual, según Madame Taubois, ha elegido el momento en que existe el mayor número de posibilidades para el alcance de sus objetivos.

El comercio en Gibraltar

Gibraltar. — Las disposiciones del ministro de Hacienda de España sobre papel moneda han creado aquí un verdadera conflicto, ya que el noventa por ciento de las transacciones se hacen en moneda española, así como el pago de jornales y sueldos a obreros y empleados españoles y el pago de los productos y artículos importados de España en inmensas cantidades. La Cámara de Comercio ha convocado para mañana una reunión pública para tratar de tan vital asunto. Los Bancos se niegan a tomar los billetes en pago de los giros que serán por tanto, devueltos en gran escala.

En todos los medios de la ciudad la medida ha causado gran confusión pero se espera que el Gobierno británico pedirá que se establezca una excepción para Gibraltar, por la proximidad de esta ciudad con España y el gran número de obreros españoles que trabajan aquí y que gastan dinero español.

INFORMACION LOCAL

Las elecciones municipales en Baleares

—oo—

LA CONVOCATORIA SE PUBLICA EN EL "BOLETIN OFICIAL"

—oo—

En Palma se elegirán 21 concejales

—oo—

El "Boletín Oficial" extraordinario de la provincia publica lo siguiente:

"En cumplimiento de lo que previene el art. 7.º del Decreto del 17 de los corrientes, se convoca a elecciones de Concejales en los municipios de esta provincia qu no tengan el carácter de Concejo abierto para el día 12 del próximo abril con arreglo a las disposiciones contenidas en el citado decreto (inserto en el Boletín Oficial del día 21 del actua).

En cada municipio se elegirá el número de Concejales y suplentes que corresponda, de acuerdo con el artículo 39 de la Ley municipal, cuyo número se consigna en la relación que al final de la presente se inserta, señalándose las siguientes fechas: el próximo día 29, para que las Juntas municipales se reúnan a los efectos del artículo 37 de la Ley electoral de 1907, el día 5 de abril próximo para la proclamación de candidatos, el domingo 12 del citado abril para la elección, el jueves 16 para el escrutinio general, el día 26 para la segunda vuelta y el 30 para el escrutinio correspondiente, entendiéndose comenzado el período electoral desde el día de la fecha de la presente convocatoria.

En todo lo referente a la proclamación y derecho de los candidatos, la constitución de las mesas, el procedimiento electoral y las sanciones penales regirán las disposiciones correspondientes de la Ley electoral de 1933, en relación con las aún en vigor de la de 1907.

La constitución de los Ayuntamientos y Concejos se verificará de acuerdo con lo previsto por los artículos 51 y 54 de la Ley municipal el día 18 de mayo próximo, día en que cesarán en sus funciones, tanto las Comisiones Gestoras actuales, como los Concejales cualquiera que haya sido la fecha de la elección, y al efecto de que se tenga presente en el momento de constitución de los Ayuntamientos, se reproducen a continuación los artículos 40 y 41 de la Ley municipal referente al número de Tenientes de Alcalde y Síndicos que les corresponde, con la advertencia de que por tratarse de renovación total, han de elegirse todos los cargos:

Art. 40. El número de Tenientes de Alcalde en los Concejos abiertos será de dos, y en los Ayuntamientos el siguiente: En los de 5 Concejales, 2. En los de 7, 2. En los de 9, 2. En los de 13, 3. En los de 15, 4. En los de 19, 5. En los de 21, 6. En los de 25, 7. En los de 31, 8. En los de 33, 9. En los de 41, 10.

Artículo 41. El número de Síndicos será de uno en los Concejos abiertos y en los Ayuntamientos cuyos Municipios no excedan de 100.000 residentes, y de dos en los demás.

Palma de Mallorca 22 de marzo de 1936. — El Gobernador, Isidro Liarte.

Relación de los Municipios de la provincia de Baleares que, según el Censo de Población de 1930, están comprendidos en las diversas categorías señaladas por los artículos 38 y 39 de la Ley Municipal de 31 de octubre de 1935, con la población de Derecho de cada uno y el número de Concejales que eligen.

Concejo abierto, concejales todos los electores, Escorca.

Eligen 5 Concejales (4 por mayorías y 1 por minorías): Bañalbufar, Deyá, Estallenchs y Fornalutx.

Eligen 7 Concejales (5 por mayorías y 2 por minorías): Búger, Consell, Costitx, Ferrerías, Lloret de Vista Alegre, Lloseta, Mancor del Valle, Puigpuñent, San Juan, San Luis, Santa Eugenia, Ses Salines, Valldemosa y Villafranca de Bonany.

Eligen 9 Concejales (6 por mayorías y 3 por minorías): Alaró, Alcudia, Algaida, Binisalem, Buñola, Calviá, Campanet, Capdepera, Esporlas, Formentera, Llubí, María de la Salud, Marratxí, Mercadal, Montuiri, Sancellas, San Lorenzo de Descardazar, Santa Margarita, Santa María, Selva, Sineu, Son Servera y Villacarlos.

Eligen 13 Concejales (9 por mayorías y 4 por minorías): Alayor, Andraitx, Artá, Campos del Puerto, Ibiza, Lluchmayor, Muro, Petra, Pollensa, Porreras, La Puebla, San Antonio Abad, San José San Juan Bautista, Santa Eulalia del Río, Santañy y Sóller.

Eligen 15 Concejales (10 por mayorías y 5 por minorías): Ciudadela, Felanitx, Inca, Mahón y Manacor.

Palma de Mallorca elige 21 Concejales: (14 por mayorías y 7 por minorías).

El Jefe de Estadística, José de Oleza"

DE LA DIPUTACION

Recientemente han cumplimentado al Presidente de la Diputación, Comisiones de las Gestoras municipales de Valldemosa y Ses Salines y el Presidente de la Cámara Agrícola.

* * *

Del Ministro de Obras Públicas, don Santiago Casares Quiroga, ha recibido el Presidente de la Diputación afectuosa carta en la que, en contestación a su telegrama le significa que el proyecto de las obras de construcción de la Lonja para pescado del Puerto de Palma, fué aprobado en 23 de Julio de 1935, y en 3 de Marzo corriente se autorizó a la Sección de Puertos para anunciar y celebrar la correspondiente subasta, que se está tramitando.

También le manifiesta dicho Ministro que en cuanto al proyecto de prolongación del dique de abrigo del Puerto de Palma, fué aprobado técnicamente en 18 de Septiembre de 1935 y en 28 de Febrero pasado se comunica al Presidente de la Junta la conveniencia de estudiar la división del proyecto en varios trozos que independientemente pudieran subastarse.

Federación Balear de Estudiantes Católicos

El jueves día 12 del corriente, el Círculo de Estudios de la Asociación de Derecho, celebró reunión ordinaria, en la cual el ponente don José Sbert disertó sobre el tema preseñalado: "Historia del Corpus Juris Canonici". El citado señor desarrolló detenidamente el tema abarcando desde los primeros tiempos de la Iglesia, hasta Benedicto XIV; quedando por desarrollar desde este Pontífice hasta el origen próximo el "Codex".

El método y la claridad empleados en la exposición del tema, que dejaban entrever una acertada preparación en el conferenciante, facilitaron en gran modo la discusión y el estudio mutuo de aquél, entre los circulistas, que salieron muy satisfechos del resultado práctico obtenido en la sesión.

En la próxima sesión, que tendrá lugar el jueves día 26, la ponencia correrá a cargo de don Carlos Mateos y versará sobre el tema "La Personalidad Jurídica en el Derecho Civil".

Del Instituto

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, a partir del 1.º de Abril próximo hasta el día 20 del mismo mes, quedará abierto en este Centro el plazo para la admisión de solicitudes de matrícula gratuíta (enseñanza libre).

BASKET-BALL

Athlétic, 16 — Illa d'Or, 6

En el campo de Sa Punta jugaron el domingo, a pesar de la lluvia, el anunciado match entre ambos equipos, que dirigió el señor Caldentey.

Casi todo el match fué de dominio athlético, que resultó vencedor por 16-6.

Los equipos formaron así:

Athlétic — Vaquer, Ares, Mayol, Mora y Botella.

Illa d'Or — Ramírez, Leonard, Ceballos, Pérez y Ramírez.

El match entre los equipos A y B de Artillería, que fué suspendido, se jugará hoy en el mismo campo.

CASA DE LA VILLA

El Alcalde a Madrid. — Telegrama

El domingo, por la noche, salió para Madrid, acompañado de su secretario particular D. Diego Rullán, el Alcalde don Emilio Darder. Su viaje tiene por objeto gestionar de los Poderes Públicos, juntamente con el Presidente de la Diputación don Jaime García, y el Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda don Bernardo Jofre — que ya emprendieron viaje a Madrid—, la resolución de diversos asuntos de interés para nuestra Isla, especialmente los que hacen referencia a las obras de reforma del Puerto de Palma y construcción de los edificios para Casa de Correos y Gobierno Civil cuya necesidad es evidente y cuyas obras contribuirán eficazmente a la solución del problema del paro forzoso.

Durante la ausencia del señor Darder estará encargado de la Alcaldía el Primer Teniente de Alcalde don Ignacio Ferretjans.

El Alcalde antes de salir, cursó a Madrid, con motivo del banquete con que se obsequiaba al Gobernador de Madrid, don Francisco Carreras Reura, el siguiente despacho telegráfico:

"Madrid. — Francisco Carreras. Gobernardor. — Felicitación efusiva por merecido homenaje nombramiento Gobernador Civil Madrid. — Emilio Darder."

El Delegado Marítimo en la Alcaldía

Estuvo ayer en el despacho oficial de la Alcaldía, cumplimentando al Alcalde accidental, don Ignacio Ferretjans, el Delegado Marítimo de Baleares don Gabriel Rodríguez Acosta, para saludarle y ofrecérsele en su nuevo destino.

El señor Ferretjans le estimó mucho su visita y ofrecimientos, correspondiendo a los mismos y añadiendo que daría cuenta de ellos al señor Darder a su regreso de Madrid.

La Lonja del pescado y el dique del Puerto

En contestación a los telegramas cursados por el Alcalde al Ministro de Obras Públicas, don Santiago Casares Quiroga, ha recibido de éste una comunicación en la que le manifiesta que el proyecto de las obras de construcción de la Lonja de Pescado de este puerto, fué aprobado en 23 de Julio de 1935 y en 3 de marzo corriente se autorizó a la sección de Puertos para anunciar y celebrar la correspondiente subasta, que se está tramitando. En cuanto al proyecto de prolongación del dique de abrigo del puerto de Palma, fué aprobado técnicamente con prescripciones en 18 de septiembre de 1935 y en 28 de febrero pasado se comunicó al Presidente de la Junta la conveniencia de estudiar la división del proyecto en varios trozos, que independientemente pudieran subastarse.

La libertad de don Joaquín del Palacio y del teniente Torrens

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde don Emilio Darder cursó telegramas al ministro de Justicia pidiendo la libertad de los presos incluídos en la amnistía, don Joaquín del Palacio y teniente don Gabriel Torrens.

En contestación a dichos telegramas recibió el siguiente:

"Ministro de Justicia a Alcalde de Palma. — Recibido su telegrama sobre don Joaquín del Palacio y teniente don Gabriel Torrens. Traslado petición a fiscal para resolución proceda en justicia".

Visita

El Presidente de la "Cruz Roja" General don Emilio Pou ha visitado al Alcalde accidental don Ignacio Ferretjans rogándole la autorización de algunos actos para recaudar fondos para dicha entidad.

El señor Ferretjnas le agradeció la visita, recogiendo los deseos que le expuso el señor Pou.

Más donativos pro obreros parados

Siguen recibiéndose en el Negociado de Prensa donativos con destino a engrosar los fondos obtenidos en la función celebrada pro obreros sin trabajo.

Son los siguientes:

Sres. Inspectores municipales que intervinieron en la función celebrada en el Canódromo, importe de sus dietas	30'00
D. Luis Karakatze, Cónsul	25'0
Recolecta obtenida de entre los asistentes al mitin celebrado el domingo en la Casa del Pueblo, por los Trabajadores de la Enseñanza	78'00
Total	133'00

Partido de Fútbol a beneficio de los obreros en paro forzoso

Una comisión de la Junta de Festejos de la "Unión Protectora Mercantil", integrada por don Román Ochao, don Gabriel Far y don Antonio Mir, estuvo en el despacho de la Alcaldía ofreciendo a ésta la organización de un partido de fútbol a beneficio de los obreros en paro forzoso, que se celebrará el día 5 de abril en el campo del "Mallorca".

El Alcalde les expresó su gratitud, aceptando el ofrecimiento.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 24

San Gabriel, Arcángel

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honor de la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, a las 5, actos de coro; a las 6'30, rosario, piadoso ejercicio con cánticos, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

—o—

Empiezan en la iglesia del Socorro, dedicadas a la Anunciación de la Santísima Virgen.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

—ooo—

MIERCOLES, DIA 25

La Anunciación de Nuestra Señora

(Ayuno)

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglessia del Socorro, dedicadas a la Anunciación de la Santísima Virgen.

Exposición a las seis y media y misas rezadas.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, por la noche, a las siete y cuarto, después del rezo del Santo Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. P. José María Arnau, Pbro.

—o—

En la iglesia Parroquial de San Nicolás, la Asociación de la Felicitación Sabatina celebrará la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora.

A las siete y media, Misa de Comunión general para los Asociados.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario se hará el ejercicio de la Sabatina.

—o—

En la iglesia parroquial de San Miguel, por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, y sermón cuaresmal por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro.

—o—

En la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital), solemne fiesta en honra de su Titular.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gabriel Seguí, de los Sagrados Corazones.

A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, actos de coro, meditación, estación, Te-Deum y reserva del Santísimo.

—o—

En la iglesia de San Felipe Neri, continuación de los Ejercicios Espirituales que predica el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

Por la mañana, a las seis y a las diez, misa y plática.

Por la tarde, para solo mujeres, a las seis, Vía-Crucis, rezo del Santo Rosario, canto del Credo y sermón.

Por la noche, para solos hombres, a las siete y media, rezo del Santo Rosario, canto del Credo y sermón.

—o—

En la iglesia de Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para las Madres Cristianas y plática en la capilla de las Reliquias.

—o—

En la iglesia de los Padres Capuchinos, continuación de los Ejercicios Espirituales que dirije el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

Todos los actos se ajustarán al anunciado programa.

A las siete de la noche, rezo del Santo Rosario, canto y sermón.

Los días 25, 26 y 27, al terminar el acto de la noche, habrá una conferencia para jóvenes.

VISITA

A la Virgen de la Anunciación, en la iglesia del Santo Hospital.

De Ibiza

Los cuadros de ibicencos ilustres al mar

Leemos en "La Voz de Ibiza" del sábado":

"Esta madrugada han sido sacados del Ayuntamiento y arrojados al mar los cuadros de la Galería de Hijos Ilustres de Ibiza que ayer acordó la Comisión Gestora que fueran retirados.

Unicamente quedó el retrato de D. Enrique Fajarnés y Tur.

Los autores del hecho rompieron la puerta posterior que da al salón de sesiones por donde entraron.

A la hora de cerrar acaba de llegar una barca que ha recogido los referidos cuadros por disposición de la Alcaldía, los que han sido llevados de nuevo al Ayuntamiento, estando mojados como es natural y muchos de ellos rotos".

La Exposición Filatélica Nacional

Con motivo de este importante certamen que, por las aportaciones que al mismo se han hecho, revestirá excepcional interes, han sido concedidas a los asistentes al mismo, las ventajas de billete a precio reducido en todos los ferrocarriles de la Península.

Igualmente, los Hoteles ofrecen excepcionales rebajas en todas sus categorías, desde el más lujoso a la modesta pensión.

Se suplica a los que piensen asistir que, a la mayor brevedad, pasen nota al Delegado regional, (Cofradía 11-1.º), de su nombre y dos apellidos, con objeto de extenderles la tarjeta que les da derecho a la rebaja, reservarles habitación, si lo desean y anotarles para el banquete de clausura con que el Comité Organizador de la Exposición obsequiará, el día 5, a todos los congresistas.

Para cuantos detalles complementarios se deseen pueden dirigirse al Delegado regional.

La Exposición, cuya fecha se adelantó por las próximas elecciones, se celebrará del 2 al 6 del próximo Abril.

Escuela Elemental de Trabajo

De interés para los albañiles

Deseoso el Claustro de Profesores de este Centro, de ampliar a los distintos ramos de la Industria su misión de formación profesional obrera ha organizado un cursillo de lecciones, especialmente dedicadas a los obreros albañiles, y que versarán sobre: Interpretaciones de planos, nuevos materiales de construcción y hormigón armado.

Dicho cursillo, que correrá a cargo del culto arquitecto municipal don Enrique Juncosa, dará comienzo el próximo miércoles, día 25, a las siete de la tarde, en el local de la Escuela (Pedro A. Peña, 28).

Dichas lecciones serán públicas, quedando especialmente invitados los obreros del ramo de albañilería.

Peregrinaciones a Tierra Santa

Según circular del Patronato "pro Roma y Palestina" el itinerario tercero (23 Abril 22 Mayo) queda sustituído por otro que comprende desde 30 Abril hasta 5 de junio con ligera modificación en los precios.

Otros itinerarios: La Junta Nacional Española organiza nuevas peregrinaciones (22 Abril 21 Mayo) y (23 Abril 21 Mayo) también a Tierra Santa. Lourdes y Lisieux: la misma Junta prepara un hermoso viaje, gran peregrinación nacional a Lisieux y Lourdes para el 16 o 18 de Abril, según itinerario.

Para informes e inscripciones, Caldés, 13, 1.º

Federación Patronal de Mallorca

El miércoles día 25 del actual, a las siete y media de la tarde, se celebrará la última conferencia del ciclo organizado por la "Agrupación Comercial de Tejidos."

Correrá a cargo del Delegado Provincial de Trabajo don Juan Sancho Llodrá, quien desarrollará el tema "Legislación social".

✝

Don Juan Ripoll Magraner

falleció en Sóller el lunes 23 de los corrientes a la edad de 77 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolado hijo don José Ripoll Arbona; nietos señoritos María, Juan y Ana Ripoll Colom; hermanos don Miguel, doña Francisca y doña María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor. Les invitan al Rosario y conducción al cementerio que será hoy, martes, a las seis y media de la tarde y al funeral que se celebrará el jueves, día 26, a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Sóller.

El Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ALMOHADILLAS ELECTRICAS

con desconexión automática

Siemens

San Miguel, 82 y 84 — Tel. 1719

Mercado de Barcelona

TRIGOS: precios intervenidos.
TRIGOS (los 100 kilos)
as panificables tienen los precios intervenidos.
úmero 3, de 39 a 39'50
úmero 4, de 39 a 3950
egundas, de 31 a 31'50
erceras, de 26'50 a 27
uartas, de 27'50 a 28
DESPOJOS (los 100 kilos)
alvado, de 31 a 31'50
alvadillo, de 27'50 a 28
ALGARROBAS (los 42 kilos)
inaroz, de 7'25 a 7'50
ojas, de 6'75 a 7
ibiza, de 6'75 a 7
ARROCES (los 100 kilos)
enilloch cero, de 63 a 64
dem selecto, de 66 a 67
dem florete, de 69 a 70
dem granza, de 71 a 72
dem matizado cero, de 65 a 66
dem ídem selecto, de 68 a 69
dem ídem florete, de 71 a 72
omba primera, de 110 a 112
GRANOS (los 100 kilos)
lpiste Sevilla corriente, de 130 a 135
dem ídem superior, de 135 a 140
dem Plata, de 46 a 47
vena Extremadura, de 38'50 a 39
rvejones Navarra, de 46 a 47
dem Málaga, de 45'50 a 46
dem Rumanía, de 44 a 45
dem Polonia, de 41 a 42
ebada Extremadura, de 38'50 a 40'50
dem Mancha, de 38'50 a 40'50
dem Segarra, de 37'50 a 40'50
dem Castilla, de 37'50 a 40'50
dem comarca, de 37'50 a 39'50
dem Lérida, de 37'50 a 39'50
abas Ibiza, de 50'50 a 51'50
dem Mallorca, de 50'50 a 51'50
dem Andalucía, de 50'50 a 51'50
dem Extremadura, de 51'50 a 52'50
dem Mazaganilla, de 50'50 a 51'50
Idem chinas, de 42'50 a 43'50
Habones Sevilla, de 49'50 a 50'50
Idem Jerez, de 51 a 52
Idem chinos, de 45'50 a 46
Maíz Plata, a 42
Idem Lérida, de 40 a 41
Mijo comarca, de 42 a 43
Garbanzos Málaga 44-46, de 108 a 110
Idem ídem 48-50, de 88 a 90
Idem ídem 54-56, de 70 a 72
Idem ídem 58-60, de 64 a 65
Idem ídem 63-65, de 60 a 62
Idem ídem pelones, de 52 a 70
Idem Castilla superiores, de 140 a 200
Idem ídem medianos, de 110 a 140
Idem pienso, de 50'50 a 51'50
Habichuelas Prat, de 78 a 81
Idem Valencia Pinet, de 65 a 67
Idem monquilinas, de 65 a 67
Idem Mallorca, de 62'50 a 64'50
Idem Castilla corrientes, de 88 a 91
Idem ídem cocorrosas, de 70 a 72
Idem ídem superiores, de 100 a 104
Idem Barco de Avila, a 130
Idem Galicia, de 52 a 53
Idem Granada, de 57 a 58
Fríjoles Méjico, de 60 a 65
Idem Castilla, de 72 a 75
Idem Gerona, de 105 a 107
Idem Galicia, de 77 a 80
Alforfón del país, de 50 a 52
Lentejas, de 70 a 105
Guisantes verdes Holanda, de 82 a 83
Idem Cartagena, de 65 a 70
Idem Ibiza, de 40 a 41
ACEITES (los 100 kilos)
Oliva, corriente, a 146
Idem ídem superior, a 152
Idem fino, a 167'50
Idem extra, a 185
Orujo verde primera, a 122
Idem ídem segunda, 120
Idem amarillo primera, a 131
Idem baja acidez, de 123 a 125

La Cruz Roja de Palma en Madrid

A los socios y favorecedores de la Cruz Roja, y en general a todos los isleños, nos dirigimos cumpliendo el grato deber de darles a conocer nuestra visita al Comité Central de la Cruz Roja Española, de la que guardaremos siempre ameno recuerdo y firme gratitud, por las atenciones que nos dispensaron, ofrecimientos que nos hicieron, y las frases tan amables como elogiosas que para las Baleares y los isleños tuvieron; y que serán inolvidables porque nos llegaron al alma.

Sea pues nuestro primer anhelo, después del arribo a la nativa tierra, testimonio a los buenos amigos de allá, la efusiva gratitud y el afecto sincero, con que aquí acogemos su cordialidad nunca bastante ponderada.

El general Burguete, Presidente de aquélla Cruz Roja, que tuvo la amabilidad de esperar en el hotel nuestra anunciada llegada, ofreció desde el primer momento y para el día siguiente la visita a sus locales y presentación a los directivos y al Inspector Permanente de los servicios del Comité Central don Luis García San Miguel, ilustrado jefe de Artillería, muy amante de Mallorca, con hondos conocimientos técnicos adquiridos en la práctica de dilatados servicios prestodos a la Benemérita Institución en épocas de guerra, en épocas de revueltas y en prácticas de paz; y declarado desde el primer momento amigo decidido de nuestra Cruz Roja, por ser nuestra y por estar llamada a desempeñar los más difíciles y altos servicios, quedando a su cargo, y ello garantiza su rápida ejecución, hacernos un próximo y valioso envío de elementos y material del que hoy carecemos en ma.

Los funcionarios madrileños a quienes tuvimos el gusto de saludar se manifestaron satisfechísimos y encomiaron nuestra actuación por el espíritu favorable a la Cruz Roja que va caldeando el ambiente palmesano, rogándonos hiciésemos presente a los habitantes de la ciudad el deber moral que tienen de proteger o asociarse a la Cruz Roja, todos aquellos que,sin sensible perjuicio, puedan aportarle desde una peseta mensual; sacrificio tan pequeño en sí como grande es el beneficio que a los humildes reporta. Añadiendo que tratándose de una capital de cien mil habitantes y de excepcionales posibilidades, seguramente una quinta parte de ellos se encontrarían en el favorable caso, como lo enseña la experiencia de otras ciudades españolas, donde del diez al quince por ciento de sus habitantes son socios de sus comités locales y hasta en algunas como en Barcelona, Valladolid, Málaga, Bilbao, Alicante y otras alcanzan el veinticinco y el treinta pir ciento el número de asociados y bienechores, lo les ha permitido tener edificios propios y mantener hospitales donde los pobres y delicados disfrutan temporalmente estancia y esmerado trato.

En Palma son socios solamente el medio por ciento de sus habitantes; con ello hemos batido un tristísimo record de pobreza y abandono. Afortunadamente, los de allá lo ignoraban al formular sus datos estadísticos, de otro modo hubiéramos sufrido una honda depresión espiritual. Es caso de honra ciudadana remediar este estado de cosas. Al requerimiento de los madrileños tan cariñoso como aplastante (permítase lo paradójico), contestamos que seguramente los palmesanos responderían dadamente a los premiosos aldabonazos que viene dando la Cruz Roja; pero que aun cuando se contasen por millares el numero de sus asociados; ni nos faltaría el apoyo central, no contaríamos jamás con los elementos necesarios para cumplir con los altos destinos que a la Cruz Roja de Palma le tiene reservada su situación política, su emplazamiento geográfico y su condición estratégica; por lo que le era no solo necesario, sino indispensable el amparo, protección y celo previsor de la Cruz Roja Española, como madre vigilante, guia y directora de ias cruces rojas hispanas; y en especial de las que por razones del momento y del lugar, están llamadas, como lo están las de Mallorca, a convertirse en una Cruz Roja mundial.

Porque avecínanse seguramente, y para un plazo no lejano, una conflagración mundial cuyo más intenso dramatismo se desarrollaría en el Mediterráneo, resultarían las Baleares y en mayor escala Mallorca, el lugar geométrico de los combatientes y a ellas acudirían como asilo de refugio, curación y descanso, los enfermos, heridos, internados de todas las fuerzas en lucha y las Cruces Rojas de Palma se verían obligadas a levantar hospitales, organizar dispensarios, establecer puestos de urgencia en distintos sitios de sus maravillosas costas, donde asistir, amparar, ayudar, a todo el que de sus auxilios necesite, sea cual fuere el campo de que proceda. Y no podría cumplir con tal altísima misión por grande que fuese la voluntad y abnegación de los palmesanos, si no contase más que con los propios recursos, ya que son muchos los elementos y servicios que no pueden improvisarse.

Entonces la Crnz Roja de Palma vendría automáticamente a ser, ante el mundo, la más visible representación de la Cruz Roja Española y pasaríais por el dolor de toda esta grandeza que ostentáis y que tanto honra a España, en edificios, hospitales, asilos, campos de esperiencias, autos, ambulancias, clínicas, tiendas, camas, mesas, sillas y millares de elementos de todas clases, celosamente almacenados, quedarían ignorados, porque es imposible adivinarlos ni aun siquiera sospecharlos, a través de la escasez y miseria de la Cruz Roja de Palma, quien más hija atendida y vigilada por la Cruz Roja Madre, aparecería como una desdichada hijastra, olvidada y abandonada a su mísera existencia; ya que profana la ley natura, goce la madre una vida esplendorosa y agonice la hija en una vida de miseria.

Aunque esta digresión como cosa nuestra adoleciera de lamentables insuficiencias, como cuanto se dijo era rigurosamente exacto y estaba hondacesarias para persuadir; y además era cesarias para persuadir; y además ora escuchado por hombres comprensivos, de gran corazón y de un profundo amor a la Cruz Roja, no se necesita más para que en todos los oyentes brotase el afán de consagrar una especial atención a nuestro comité local, empezando por tomar el acuerdo de que nuestro buen amigo don Luis García San Miguel preparase con urgencia un inmediato envío de los elementos más necesarios, cuya próxima llegada confiamos poder en breve participar a las autoridades y público de Palma.

Emilio Pou

Patronato de Ferias y Fiestas

Continuación de la lista de suscripciones
(Mensuales)

Herederos de Vicente Juan "Casa Ribas", 15 pesetas; don José Buades Ferrer (Electricista), 5; "Tourits Office Mallorca" (Bar Formentor), 5; Hijo de Pedro Fuster (Mercería), 5; Sra. Vda. de Arnaldo Estrades Mercería), 5; don Ramón Valls Forteza (id.), 5; don Bartolomé Viñals Mas (id.), 5; don Rafael Estarellas (Tienda calzado), 5; don Sebastián Estarellas (id.), 5; don Antonio Forteza Piña (Panadería Sta. Eulalia), 5; don Rafael Vaquer Juliá, (Horno Ca'n Damiá), 5; Sra. Vda. de Cayetano Pomar Hotel Replá), 5; don Manuel Cortés Segura (La Granja Mallorquina), 5; don Carlos Endolz (La Casa de las Medias), 5; Hijo de Antonia Fuster, 2'50; Sra. Vda. de Ramón Valls Mercería), 2'50; don Pablo Cortés Piña (Mercería La Patria), 2'50; don José Segura Aguiló, 2'50; Sra. Vda. de Luis Bohigas (La Corbatinera), 2'50; don Onofre Forteza, 2'50; don José Vidal Milá (Mercería), 2; don Mariano Segura Miró (Tienda San Antonio), 2; don Manuel Enrich Cortés, 2; Sra. Vda. de José Forteza, 2; don Gaspar Aguiló, 2; don Pablo Fuster (Relojería Alemana), 2; don José Garau Comas (Sastre), 2; don Sebastián Bosch Fábrica de aserrar), 2; don José Gracia (Perfumería), 2; doña Margarita Isern Mercería Confecciones), 1; don Alberto Endolz (El As de las medias), 1.

(Anuales)

Don Antonio Frau (Kiosco Mundial), 100 pesetas; doña Antonia Esteva Canet (Conservas y dulces), 60; don Cristóbal Noguera Oliver (Feria de París), 25; don Gabriel Moyá (Panadería), 25; don Juan Estela (Materialista), 25; don Juan Canet Fantcuberta (Panadería), 25; don Jaime Olivert Mut (Panadería), 25; don Rafael Cortés Cortés (Mercería Colón), 25; Sra. Vda. de Francisco Segura (Fábrica paraguas), 25; Perfumería Fina, 25; don Alfredo Llompart (Materialista), 25; don Antonio Segui (Café Londres), 20; don Mateo Thomás (Hospedería), 15; Banca Marsans, 10; don Cayetano Frau Frau Panadería), 10; un entusiasta, 10; Cafés Bestard, 10; Ricardo Tobaruela (Sastre), 10; don Juan Bauzá (Chocolatería), 10; don José Fiol Sbert, 10; don Gaspar Sabater (Chocolatería), 10; doña Juana Amengual (La Mallorquina), 6; don Antonio Bosch (Fábrica de aserrar), 5; don Miguel Gamundí (Confitería), 5; doña Catalina Pomar (Mercería), 5; don Jorge Belli (Chocolatería), 5; doña Enriqueta de Serrano, 5; don Valentín Escalas (Perfumería), 5; don Juan Vidal (Bar América), 5; Sres. Castell y Masot, 5; Fonda Muelle "Ca'n Tófol", 5; don Antonio Estarellas Pagán (Medias), 5; don Juan Salas (Fábrica de aserrar), 3; don Antonio Pol (id.), 3; don Baltasar Lozano, (id.), 2.

Las solicitudes de inscripción para contribuir a los gastos que ocasionen las próximas Ferias y Fiestas, tanto pueden dirigirse directamente a la Comisión Ejecutiva del Patronato (domicilio social de la Cámara de Comercio), como por conducto del Agente que está actualmente recabando suscripciones.

Préstamos a los adjudicatorios de obras de edificios públicos

Madrid. — Por un decreto de la Presidencia se ha dispuesto que puedan hacerse préstamos a los adjudicatarios de obras de edificios públicos en las siguientes condiciones:

"Artículo primero. — Las instituciones de previsión social y de ahorro podrán conceder a los adjudicatarios de edificios públicos que se construyan con arreglo a la legislación contra el paro obrero o a los ya en ejecución, y de acuerdo con los preceptos de la referida legislación, préstamos con el interés del 5 por 100 anual a amortizar en períodos que no excedan de 50 anualidades, siendo los gastos que la operación ocasione de cuenta de los contratistas.

Artículo segundo. — El Estado abonará a las entidades mutuantes el importe de esos préstamos y sus intereses con entera independencia de las incidencias que pudieran surgir en relación con la ejecución de las obras y su recepción definitiva.

A tal efecto, el Estado consignará en el presupuesto de 1938 y en los sucesivos los créditos necesarios para el pago de las anualidades correspondientes a cada uno de los préstamos hasta su amortización, que estarán integradas por el capital e intereses correspondientes.

Las obligaciones que por amortización e intereses se contraigan en virtud de las autorizaciones anteriores no podrán exceder en ningún caso de la cantidad de doce millones de pesetas anuales.

Artículo tercero. — Una vez concertado el préstamo las entidades de previsión social y de ahorro abonarán al adjudicatario el 70 por 100 del importe de las certificaciones de obra ejecutada, previamente aprobada por el Ministerio de Trabajo.

Artículo cuarto. — Esta ley será aplicable desde su publicación en la "Gaceta de Madrid." El Gobierno a propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, ictará las disposiciones precisas para la efectividad de ella."

La protección agrícola en Francia

La Cámara ha dado un voto de confianza al Gobierno para continuar la revalorización de los productos agrícolas

París. — La Cámara ha aprobado por el procedimiento de manos levantadas y por unanimidad, a excepción de dos votos, el orden día de confianza al Gobierno, que prometió por medio del ministro de Agricultura, señor Thellier que el Gobierno continuara su política de protección y revalorización de los productos agrícolas.

- Ajedrez -

Koltanowski, manda una partida

—oo—

Torneo de Ostende

—oo—

Tenemos hoy el gusto de publicar una interesante partida exclusivamente comentada para "Correo de Mallorca" por el conocido jugador internacional, el belga Mr. Georges Koltanowski. Se trata de una partida recientemente jugada en el campeonato del Club Ajedrez Barcelona 1936, en la que conduce las blancas el destacado jugador catalán Sr. Maristañy, y las negras, el propio Koltanowski.

Es muy digna de ser destacada la fecunda labor que viene realizando este extraordinario ajedrecista en pró del desarrollo y perfeccionamiento técnico del ajedrez hispano, pues además de dirigir, en diferentes periódicos catalanes, secciones dedicadas al culto del sport intelectual, de colaborar en las principales revistas españolas de Ajedrez y de haber creado unas charlas quincenales, sobre el juego en cuestión tituladas ¡JAQUE! que han merecido el beneplácito de toda la afición, interviene también, como profesor y entrenador, en los campeonatos sociales de los más importantes Clubs de Cataluña, lo que hace que los jugadores de aquella región progresen incesantemente y se habituen a enfrentarse con jugadores de talla, adquiriendo con ello, las debidas facultades para intervenir en las grandes contiendas internacionales.

El señor Koltanowski es indudablemente un gran jugador de primera fila como lo ha demostrado recientemente en el pasado Torneo de primeros mastros de Hastings, al quedar clasificado en 4.º lugar y delante de todos los maestros ingleses, entre los cuales figuraba Sir Thomas, el conocido maestro que el año pasado obtuvo el primer puesto en la citada prueba.

Sin embargo, en donde destacan de manera portentosa sus dotes ajedrecísticas, es en la práctica del ajedrez "a la ciega" —que viene también prodigando en España— que hace de manera sorprendente, lo que le ha valido el título d campeón del mundo, en aquella difícil especialidad.

No estará demás recordar su magnífica "performance" al obtener frente a 30 tableros el inigualado resultado de +20, =10. Es decir, el Sr. Koltanowski terminó todas las partidas, sin perder ninguna.

Partida n.º 17

GIUCONO PIANO

Blancas	Negras
Maristany	Koltanowski
1 P4R	1 P4R
2 C3AR	2 C3AD
3 A4A	3 P3D

(Una costumbre, y más probablemente mala costumbre. Ahora la partida se transforma en una defensa Philidor)

4 P4D	4 P×P
5 C×P	5 C3A
6 C3AD	

(Era mejor C×C)

	6 A2R
7 A3R	7 O—O
8 P3A	8 T1R
9 D2D	9 C4R
10 A2R	10 P4D

(La primera irrupción)

11 P×P	

(Si 11 P4AR, C(4R)5C; 12 A×C, C×A; 13 C×P, C×A; 14 DXC, A4AD y ganan)

	11 C×PD
12 O—O—O	

(Poniendo su cabeza en la boca del león)

	12 C×A
13 D×C	13 A4C
14 P4A	14 C3C
15 D3A	

(No es buena; 15 C6R, daba mayores probabilidades)

	15 C×P
16 R1C	16 C×A
17 C(4D)×C	17 D3A
18 D5D	18 A3R
19 D×P	

(Olvidando la realidad: que la espada de Damocles pende sobre su cabeza)

	19 T1T1C
20 D3A	20 A×APT+
21 R1T	

(Si 21 R×A, [C×C es mala, pues D×P+ mate] D3T+; 22 R1C, T×P+1 23 R×T, T1C+; 24 C5C, D×C+; 25 D3C, D4R+ y ganan)

	21 D3TD
22 Abandonan.	

Porque después de 22 C×A, T×C; 23 TR1A, A3A; 24 T1CD, T×PA y gana rápidamente.

(Comentarios de G. Koltanowski)

Noticiario

El gran torneo internacional de Ostende que será jugado del 26 de Abril al 4 de Mayo próximos, bajo la competente dirección del Sr. Georges Koltanowski y con la cooperación del Ayuntamiento de Ostende, Asociación de Hoteles, Baños de Ostende y Kursal, será seguido por la afición española con el máximo interés, ya que intervienen en él los siguientes jugadores españoles: Dr. Rey (campeón español), Cabestany y Domenech.

Recordemos que el Dr. Rey en su primera salida internacional jugando en el torneo de Hastings, se clasificó primero del grupo de primeras reservas, resultado halagüeño y que satisfizo a la afición hispana, lo que hace esperar hará un lucido papel al codearse ahora con los ases consagrados del tablero. Vean la relación de los jugadores invitados:

Sir George Thomas (Inglaterra), Dr. Rey (España), Dr. Tartakower (Polonia), G. Stalberg (Suecia), Brian Reilly (Irlanda), B. Sultanbeieff (Rusia), Hans Grob (Suiza), H. Botwinik (Rusia) y G. Koltanowski (Bélgica). Como reservas van: Golombek (Inglaterra), Lundin (Suecia), Baratz (Francia) y Domenech (España).

En el torneo de primeras reservas jugarán: Srta. Sonja Graf (Alemania), Koblentz (Letonia) Prins (Holanda), Cabestany (España), B. H. Wood, A R. S. Thomas Inglaterra), Sapiza, Dyner, Van Seters y Baert (Bélgica).

* * *

El primer campeonato social del "C. A. Mallorquí" de esta capital, continúa jugándose con gran interés y animación, en la sala de juego de aquel pujante club. Sigue a la cabeza de la clasificación el jugador don Vicente Marí, quien parece casi seguro obtendrá el codiciado título, si bien la cosa todavía puede variar, ya que algunos otros participantes no han perdido la posibilidad de alcanzarlo.

La puntuación actual es como sigue:

	G.	T.	P.	Total
Vicente Marí	15	—	1	15
Luis Garriga	16	—	4	16
Francisco Cortés	15	—	5	15
Onofre Barceló	13	—	6	13
Pedro Espada	14	1	7	14½
Juan Oliver	7	—	8	7
Juan Ximenis	9	2	8	10
Francisco Cabotá	10	1	9	10½
José Perotti	10	—	10	10
Bartolomé Oliver	7	1	10	7½
José Masana	8	—	11	8
Fernando Calabuig	8	—	15	8
Juan Martínez	2	1	20	2½
Francisco Francia	2	—	21	2

* * *

Ya se han hecho públicas las bases para el primer Campeonato de la "Peña Ajedrecista" de Sóller, habiendo sido establecidas tres categorías. De esta prueba, lo mismo que de la organizada por la "Peña Ajedrecista" de Inca, iremos informando a nuestros lectores, en números sucesivos.

* * *

Para el Campeonato de Baleares, primera categoría, figuran 6 jugadores inscritos, esperándose lo harán otros destacados jugadores.

En la próxima crónica daremos los nombres y la fecha en que dará principio esta prueba, la más importante a celebrar en Mallorca.

Anécdota

En una pequeña población suiza, Bogoljubow daba unas simultáneas a la ciega a diez o doce jugadores. Para conmemorar la estancia de aquel maestro y como recuerdo valioso, se pensó en fotografiar el acto y colocar la fotografía ampliada en lugar preferente. Así se hizo y el fotógrafo llenó su cometido, en el preciso momento que Bogoljubow, siguiendo su costumbre, apuraba un gran jarro de cerveza.

Lista la prueba, se organizó al día siguiente un festival para el descubrimiento del cuadro fotográfico. Pero en el momento en que los asistentes vieron descubierta la fotografía, la sorpresa se pintó en todos los rostros.

El cuadro era perfecto, pero Bogoljubow brillaba por su ausencia.

Al ser interrogado el fotógrafo, contestó:

—¡Por Dios, señores! ¿qué tenía que ver aquel tonel bebiendo cerveza? ¡No me pareció correcto y lo corté! — (De "¡Jaque!")

Pedro MONER TRIAS

Problema n.º 12

C. Carrió — Palma

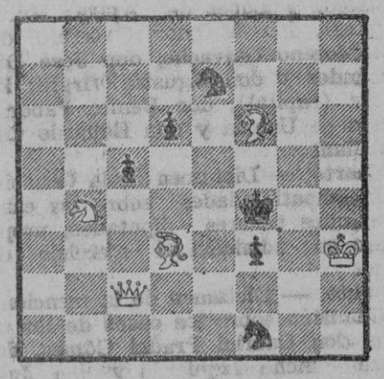

(5+6=11)

Mate en dos jugadas.

La solución, en la crónica del próximo martes.

Solución al final artístico n.º 6, de Henri Rinek:

1 P3AR	1 T4R!
2 C6CD	2 T4TD
3 C6R+	3 3R4R
4 C4AD y ganan.	

Han mandado soluciones exactas a este final:

Don Sebastián Font Philip (Palma) y don Cayetano Aguiló (médico Palma).

N. de la R. — Toda la correspondencia debe dirigirse a "CORREO DE MALLORCA, Sección de Ajedrez, Mora, 3 5 y 7.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

¿Se discutirá hoy en las Cortes la proposición sobre el orden público?

—ooo—

Las derechas no tienen el propósito de retirarse del Parlamento, pues ello podría ser contraproducente a sus ideales

—ooo—

Hoy se celebra Consejo de Ministros

—ooo—

Al margen de las Cortes

Madrid, 24 (1'30)

Martínez Barrio contesta a la carta de Pérez Madrigal

El presidente de las Cortes ha enviado al señor Pérez Madrigal la siguiente carta, en repuesta a la que dicho diputado le remitió y que publicamos:

"Señor don Joaquín Pérez Madrigal:

Muy señor mío: Tomo nota de la queja y demanda contenidas en su carta. Explícome la primera, por la natural excitación que ha debido de producirle el lamentable incidente del que fué parte principal, y no me permito agravar esa excitación con el menor comentario.

En cuanto a la segunda, mi voluntad y deseo se encaminan a amparar el derecho legítimo de los señores diputados, sin preferencias ni excepciones.

Pero en la obligada tarea, necesito del concurso de todos, y de modo singular del de aquéllos expertos parlamentarios que, como usted, han utilizado holgadamente sus prerrogativas durante la vida de los dos primeros Parlamentos de la República.

Que la buena voluntad de los diputados me asista y la discreción de todos informe la conducta futura, es el vivo deseo de su atto. affmo. s. s. q. e. s. m., Diego Martínez Barrio".

Sobre las actas de Granada — Una información detallada

El diputado por Granada señor Almagro San Martín publica una detallada información de cómo se desarrollaron las elecciones a diputados en aquella circunscripción.

En su escrito expone datos conducentes a demostrar la legalidad del triunfo derechista en aquella provincia no siendo razonables ni dignas de atención las demandas de anulación presentadas por el Frente Popular.

La sesión de hoy. — Orden del día

El orden del día para la sesión de hoy es el siguiente:

Primero. — Dictamen de la Comisión de actas y calidades sobre las de la circunscripción de Burgos, proponiendo la nulidad de la proclamación hecha del señor don Francisco Estevánez y proclamando en su lugar a don Elíseo Cuadrado García.

Segundo. — Dictamen sobre la de la circunscripción de Alicante, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de don Eusebio Escolano.

Idem idem sobre las de los diputados electos por las circunscripciones de Vizcaya (provincia), señores don Julio Jáuregui, don Heliodoro de Torre y don José Antonio Aguirre.

Tercero. — Dictamen proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados proclamados por las circunscripciones que a continuación se expresan: Cádiz, don Ramón de Carranza; Santander, don Pablo de Ceballos, don Santiago Fuentes Pila, don Ricardo Sánchez de Movellán, don Eduardo Pérez del Molino, don Pedro Sainz Rodríguez, don Bruno Alonso y don Ramón Ruiz Rebollo; Segovia, don Manuel Jiménez Fernández y don Juan de Contreras y López de Ayala; Murcia (capital), don Melchor Guerrero, don José Moreno Galvache, don José Díaz Fernández y don Agustín Virgili; Zaragoza (capital), don Benito Pabón y Suárez de Urbina y don Eduardo Castillo Blanco.

Cuarto. — Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de algunos señores diputados, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo.

Quinto. — Dictamen de la mencionada Comisión sobre los casos de los señores don Gabriel Pradal Gómez, don Miguel Sancho Izquierdo y don Juan Antonio Gamazo Abarca, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado, a reserva de la opción a que tienen derecho, con arreglo a lo dispuesto en la ley.

Las minorías de oposición. — La reunión de sus jefes

Se dice que a la reunión que celebrarán hoy en el Hotel Ritz los jefes de las minorías de oposición, no podrán concurrir ni el señor Maura, que tiene una vista en la Audiencia a dicha hora ni el señor Alba.

Tampoco se sabe hasta ahora si asistirá el señor Portela.

En esta reunión se tratarán interesantes temas del momento político y parlamentario y se cambiarán impresiones sobre la conducta a seguir en las discusiones parlamentarias.

Reunión conjunta de minorías de Izquierda

Para hoy, a las doce han sido citadas las minorías de Izquierda y Unión Republicana conjuntamente, que celebrarán reunión en una de las secciones del Congreso.

Las actas de Galicia

Ayer tarde cuando se hallaba el exministro señor Cid en la Cámara estudiando una de las actas de Orense, coincidió con don Indalecio Prieto, presidente de la Comisión de actas, exponiendo aquél la procedencia de realizar de un modo conjunto el estudio de todas las actas correspondientes a Galicia, ya que las elecciones de aquella región tienen un mismo y peculiar carácter, distinto al resto de España, y realizando este estudio al mismo tiempo podría llegarse a la conclusión de aplicar también un mismo criterio en el dictamen.

El señor Prieto le contestó que en principio no le parecía mal esta propuesta que el señor Cid llevará a la reunión de mañana en la Comisión dictaminadora de actas y calidades.

Martínez Barrio y los periodistas. — Hoy se discutirá la proposición sobre el orden público

Anoche a primera hora recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Cámara el señor Martínez Barrio.

Les manifestó que hoy, a las tres y media se reunirán los jefes de los grupos parlamentarios para cambiar impresiones.

A las cuatro en punto abriré la sesión para discutir hasta las cinco de la tarde las actas pendientes.

A esa hora se formulará proposición o pregunta al Gobierno sobre el orden público.

Terminó diciendo que hasta el momento hay proclamados 237 diputados y que ignoraba cuando se efectuará la constitución definitiva de la Cámara.

La actuación derechista en el Parlamento. — Lo que dice una significada personalidad

Como por parte de algún periódico se había publicado la noticia de haberse celebrado la reunión de los Jefes parlamentarios de derecho, un periodista se entrevistó con uno de ellos, quien le manifestó que no era cierta la noticia.

Con la misma personalidad conversó acerca de la posible retirada del Parlamento si prospera la anulación de las actas de diversas circunscripciones y a este respecto le dijo que tal decisión había de ser muy meditada, porque una retirada del Parlamento únicamente puede tener alguna virtualidad cuando se sale de la Cámara para luchar en la calle y de forma violenta, pero no siendo éste el propósito de las derechas, el ausentarse del Parlamento podría ser contraproducente, ya que lo único que se habría conseguido sería que las izquierdas legislasen con toda amplitud y sin ningún obstáculo ni oposición, produciendo un grave trastorno político desde el punto de vista de las clases conservadoras españolas.

¿Se aplazará el debate político sobre el orden público?

A pesar de las manifestaciones hechas por el Presidente de la Cámara al recibir a los periodistas, a quienes dijo que hoy martes se planteará el debate político sobre el orador público, se dudaba anoche de que el debate llegara a suscitarse.

Los que así opinaban daban como apoyo de su teoría las frases pronunciadas por el Presidente del Consejo al abandonar anoche la Presidencia, quien manifestó a los periodistas que este asunto era cuestión del Ministro de la Gobernación, que es quien mejor que nadie conoce las cosas de la policía.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 24 (1'30)

En la Presidencia. — Dos visitas

El Presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo ayer toda la mañana trabajando en su despacho oficial, donde fué visitado por el Ministro de Agricultura, por don Fernando de los Ríos y por el Interventor general de Hacienda.

Dencás llegó ayer a Madrid, quedando a disposición del Tribunal de Garantías Constitucionales

Llegó ayer a esta capital, acompañado de dos agentes de policía el ex consejero de la Generalidad don José Dencás, quien viene a ponerse a disposición del Tribunal de Garantías, acusado, como se sabe, de un delito de malversación.

A medio día los informadores interrogaron al secretario del Tribunal de Garantías Constitucionales, acerca de la anterior noticia.

Dicho señor nos manifestó que el Tribunal no tenía la menor noticia ni directa ni indirecta de la estancia en Madrid del señor Dencás.

Preguntado acerca del trámite que había de sobrevenir, nos respondió que primeramente se constituiría en prisión y que sería visitado en la cárcel por el vocal designado instructor por el Tribunal de Garantías, con objeto de que aquél prestara la oportuna declaración y que después el Tribunal resolvería.

El Ministro señor Buylla a Oviedo

Marchó ayer a Oviedo el Ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buylla.

El viaje obedece al fallecimiento en dicha capital de su hermana doña Sofía.

A la estación acudieron a despedirlo numerosos amigos y correligionarios y altos empleados del Ministerio.

Nota del Jefe de la "CEDA" acerca de sus declaraciones

El Jefe de la "CEDA", señor Gil Robles, ha remitido una nota a la prensa diciendo que en vista de la frecuencia con que en distintos periódicos aparecen conversaciones supuestas y declaraciones del Presidente de la CEDA sobre la actual situación política, hace constar categóricamente que aparte de las declaraciones oficiales del partido, solo considera auténticas, por expresar fielmente su pensamiento las informaciones publicadas en los periódicos españoles de derecha.

El Subsecretario de Gobernación y los periodistas

El Subsecretario de Gobernación al recibir ayer tarde a los periodistas les leyó varios telegramas de provincias informando de diversos actos políticos celebrados en distintas provincias y pueblos.

El algunos puntos se celebraron también manifestaciones del Frente Popular de adhesión al Gobierno.

En Oviedo se firmaron las bases entre patronos y obreros, resolviéndose la huelga de la construcción.

Terminó manifestando que el Gobierno sigue recibiendo telegramas de peticiones de auxilio a consecuencia del hambre reinante por paro, lluvias y otras causas, insistiendo una vez más en que en el ministerio de la Gobernación no existe ya ningún fondo para calamidades públicas, por lo cual las Cortes arbitrarán los créditos necesarios para remediar urgentemente dicha situación.

El Alto Comisario llegó ayer a Marruecos

Noticias de Ceuta dicen que a bordo del cañonero "Dato" llegó ayer el Alto Comisario don Juan Moles, a las nueve de la noche, después de una penosa travesía del estrecho de Gibraltar. Fué recibido por el delegado gubernativo señor Ruiz Flores, alcalde, generales Gómez Morató y Capaz y otras autoridades civiles y jefes y oficiales de la guarnición.

El alcalde, señor Sánchez Prado, le dió la bienvenida en nombre de la ciudad, rindiéndole honores una compañía de regulares con bandera, que desfiló ante el señor Moles, después de ser revistada por él. Seguidamente, el Alto Comisario, acompañado de los generales Gómez Morató y Capaz, marchó en automóvil a Tetuán, donde fué recibido entusiásticamente.

Manifestaciones del ministro de Agricultura, sobre los problemas Agrícolas

Ayer, en la "Hoja Oficial" se publicaron unas manifestaciones del ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, en las que se refiere a los problemas agrícolas de la República.

Dice que el futuro de la Reforma Agraria será crear al campesino situaciones estables, haciéndole dueño de su propio destino. Por ahora se están intensificando la Reforma Agraria en ias cinco provincias de Salamanca, Cáceres, Badajoz, Cádiz y Toledo. El número de asentamientos llevados a cabo en esas cinco provincias se eleva a varios millares, y las fincas están situadas en los términos municipales más importantes.

Añade que en la actualidad están labrando en 67 pueblos 13.554 yunteros, que ocupan más de 67.000 hectáreas.

Por último manifiesta su creencia de que en la presente semana el Gobierno habrá dado solución al problema de los trigos, el más importante quizá de cuantis tiene planteados hoy la economía nacional.

La causa por los disparos contra la casa de Largo Caballero

Ayer, a las once de la mañana, en la Sección primera de la Audiencia se constituyó el Tribunal de Urgencia, presidido por el señor Aldecoa, con objeto de ver y fallar la causa instruída contra Ricardo Garchitorena y Manuel Alvarez que, como se sabe, fueron detenidos días pasados a raíz del atentado cometido contra la casa del ex ministro señor Largo Caballero, siendo detenidos en una casa próxima y ocupándoseles algunas armas y cápsulas.

Defendió a los procesados el letrado don Rafael Barron y actuó de fiscal el señor Poyato, quien solicitaba tres años y un día para Garchitorena y cinco meses de prisión menor para Alvarez, por ser menor de edad.

Durante la prueba comparecieron varios testigos y los agentes de la autoridad que practicaron la detención.

No aparecieron pruebas concretas respecto a la participación de los procesados en el hecho y respecto a las armas encontradas fueron dos pistolas, un revólver y unas cápsulas en un retrete de la casa próxima a la del señor Largo Caballero donde aquéllos se refugiaron.

El defensor expuso la falta de prueba concretas para la acusación.

El Tribunal condenó al primero a dos meses y al segundo a un mes de prisión.

Azaña llega a la Presidencia

A las seis y media llegó a la Presidencia el señor Azaña.

Manifestó que hoy habría Consejo.

Preguntónos por noticias.

Dijímosle que en la Facultad de Medicina hubo alborotos, por la mañana.

Preguntónos si se pegaron los estudiantes.

Sí —repuso un periodista— parece hay algunos heridos.

El señor Azaña hizo un gesto de lamentación y penetró en el ascensor.

Visitas al Jefe del Gobierno

A las ocho y media, llegó a la Presidencia el Ministro de Estado.

Después llegó el señor Martínez Barrio, confirmando las manifestaciones que hizo en el Congreso.

A las nueve acudió el Ministro de Hacienda sin hacer manifestaciones de interés.

Al salir el señor Martínez Barrio, se le preguntó si hoy intervendría en el debate político el señor Azaña, contestando que lo ignoraba: Unicamente sabía que contestará el Ministro de la Gobernación, por hallarse ya restablecido.

A las diez y media, abandonó el señor Azaña la presidencia.

Los informadores preguntáronle si intervendrá en el debate político, contestando:

—Pero ¿es que hay debate?

Los periodistas dijéronle que el señor Martínez Barrio así lo había dicho.

El señor Azaña replicó: Eso es cosa del Ministro de la Gobernación, que es quien conoce mejor que nadie esas cosas.

ASUNTOS DE BALEARES

Mahón, 24 (1'30)

El Comandante Militar realiza una inspección en Menorca

El Comandante Militar de Baleares, general D. Manuel Goded y Llopis, se encuentra en Menorca continuando la visita de inspección a las fuerzas y servicios militares de la guarnición de la isla.

El general Goded ha llegado a Ciudadela a bordo de un submarino de la Base Naval de Mahón.

Atentado contra D. Alfredo Martínez

Madrid, 24 (2'20)

En Oviedo. — Unos desconocidos le agredieron a tiros cuando iba a penetrar en su domicilio, hiriéndole gravemente

Oviedo. — Ayer don Alfredo Martínez celebró una consulta de médicos, reuniéndose para ello con sus compañeros doctores Prieto, Clavería y Collantes. Después de la consulta, el señor Martínez se dirigió a su casa por la llamada calle de la Independencia. Vive en el barrio de la Arganosa, situado en las afueras de la población.

Cuando se disponía a introducir la llave en la cerradura de la verja de hierro de su chalet, le hicieron varios disparos, cayendo al suelo.

En un bar inmediato había varias personas, que al ruido de los disparos salieron a la calle y se acercaron al chalet del señor Martínez, al que vieron en el suelo. Como les dijera que estaba herido, le recogieron y, en una silla, se disponían a conducirlo al Sanatorio Asturias, cuando llegó un automóvil de la Policía, que recogió al herido y lo trasladó al referido Sanatorio.

El señor Martínez no hizo ninguna manifestación, por su estado de gravedad.

Los médicos que le asisten, señores Fanjul, Clavería y Minor, le reconocieron y apreciaron dos heridas producidas por disparos, situadas ambas al lado de la columna vertebral, una con orificio de entrada y salida con probable fractura de costillas, que interesa también el riñón y y otro con orificio de entrada y lesión en la columna vertebral. Se le practicaron al herido dos radiografías y se pudo comprobar que la columna vertebral no había sido lesionada, pero si el plexo, con probable intersección de las ramificaciones posteriores.

El estado del herido, durante la noche, fué, desde luego, de gravedad, pero los médicos tienen esperanzas de poder salvarle la vida. Por la mañana le hicieron otro reconocimiento.

Se han recibido en el Sanatorio infinidad de telegramas y llamadas telefónicas interesándose por la salud del señor Martínez.

Don Melquiades Alvarez se apresuró a pedir detalles de todo lo ocurrido.

El subsecretario de Gobernación da cuenta del suceso. — Se confía en detener a los autores

El subsecretario de Gobernación recibió a primera hora a los periodistas y les dijo que en Oviedo se había registrado un lamentable suceso, no habiendo ninguna causa que lo hiciera prever. Unos individuos apostados cerca de un chalet que posee en las afueras de Oviedo el ex ministro de Trabajo y Justicia don Alfredo Martínez y García-Argüelles, dispararon varios tiros cuando dicho señor se dirigía al chalet, alcanzándole un balazo en una pierna y otro cerca de la columna vertebral. Esta herida es la que reviste menos importancia a pesar del delicado sitio en que se halla. La policía acudió inmediatamente y en el mismo automóvil que llevaba fué conducido el señor Martínez García-Argüelles a un sanatorio y seguidamente comenzó a realizar la policía las oportunas pesqueisas y ya tiene una pista segura, conociendo incluso el nombre de los autores. Sobre esto no pudo ser más explícito para no entorpecer los trabajos de la Policía. Dijo también el señor Cremades que el herido se encontraba esta mañana algo mejorado e insistió en que se trataba de un suceso inesperado pues no había sospechas ni amenazas de ningún género.

No se desconfía de salvar al herido

Oviedo. — El señor Martínez pasó la noche agotadísimo. No se desconfía de salvarle.

El parte facultativo de la tarde, dice que ha mejorado levemente dentro de la gravedad.

Se espera la llegada de don Melquiades Alvarez.

Se proponían operarle hoy.

DE PROVINCIAS

SANTANDER

Un hombre asesinado

Santander. — Fué hallado con la cabeza atravesada por varios balazos, en el pueblo de Macho, el cadáver de don Rufino Molleda, destacada personalidad derechista con gran arraigo en aquella comarca.

Hibía sido durante la Dictadura alcalde del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana y en la actualidad desempeñaba el cargo de inspector de la empresa lechera Sam, siendo también dirigente de Acción Católica.

Hay indicios que hacen suponer que el crimen obedece a carácter político.

CADIZ

Contra la evasión de capitales

Cádiz. — Dicen de La Línea que se practica rigurosamente, al paso por la Aduana, la restricción monetaria, pues no se permite llevar a Gibraltar más de veinticinco pesetas.

SEVILLA

Se recrudece el temporal

Sevilla. — El temporal se ha recrudecido en toda la región, aumentando de nuevo el caudal del Guadalquivir.

Todos los muelles bajos están inundados y parte de algunas barradas.

Se sabe que la carretera de Los Palacios y un trozo de la general de Madrid a Cádiz están anegadas.

Los daños en la provincia son cuantiosísimos.

El alcalde publicó una nota haciendo un llamamiento al vecindario para que acuda en socorro de los damnificados, ya que el Estado por sí solo no puede hacer frente a la situación.

VALLADOLID

Una iglesia destruída por un incendio

Valladolid. — Se declaró un aparatoso incendio en la iglesia del Carmen. No se han podido apreciar hasta el momento las causas que lo provocaron, aunque parece no fué intencionado.

Todo lo que había en el interior del templo quedó destruído por el fuego. Aunque se avisó al cura párroco para ver si se podían salvar las sagradas formas, no fué posible hacerlo, porque acercarse al altar mayor, que estaba envuelto en llamas, constituía un grave peligro.

Como el incendio coincidió en un momento en que se registró una avería en el suministro de fluído eléctrico, el gobernador civil ha dispuesto que se abra una información para averiguar si a consecuencia de esta avería en el alumbrado eléctrico ha sido posible que ocurriese el incendio que destruyó el magnífico templo del Carmen.

AVILA

Otra vez ias inundaciones

Avila. — Se ha recrudecido el temporal de lluvias en toda la provincia.

En la capital se inundó la calle María Nebrada, causando alarma en el vecindario.

Los bomberos acudieron rápidamente, evitando que el agua penetrara en las casas.

Comunican del pueblo de Fresno que todas las calles próximas al río Adaja se inundaron, teniéndose que utilizar carros y pasarelas para entrar en las casas.

Los campos de los alrededores están totalmente inundados.

MELILLA

Cuatro niños muertos

Melilla. — En un poblado de la cábila de Beni-Tuzin, cuatro niños indígenas encontraron una bomba que, al jugar con ella, estalló, muriendo horriblemente destrozados.

MURCIA

Iglesia que se convertirá en museo

Murcia. — La Diputación restaurará la iglesia de los jesuítas, de estilo renacimiento.

La dedicará a museo de Salzillo.

ASTURIAS

Acuerdos de la Asamblea de la C.E.D.A

Oviedo. — Se celebró la Asamblea de la Ceda, asistiendo 84 delegados de la provincia.

Acordóse ir a las elecciones municipales y crear comités locales de socorro a los obreros despedidos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 24 (2'35)

En la Universidad. — Estudiantes que solicitan la rehabilitación

En la Universidad comenzaron, por la mañana, los alumnos oficiales y libres de la Facultad de Derecho a presentar instancias para pedir la rehabilitación.

La entrega de instancias se realiza por orden alfabético de apellidos y proseguirá en los siguientes días de la semana.

Los bedeles exigían para la entrada en el recinto la presentación del "carnet" escolar y algunos agentes de policía realizaban cacheos.

En la Facultad de Ciencias y a consecuencia de los incidentes registrados en

pasados días, hoy no se dieron clases, pero en las restantes facultades han transcurrido estas con normalidad.

Entierro de otro bombero muerto

A las diez y media de la mañana, y desde la Dirección de Bomberos, se verificó el traslado de los restos del obrero del servicio de incendios Juan Jesús García Diéguez, que resultó herido gravemente al intentar salvar la vida a un compañero durante la extinción del incendio de la iglesia de San Luis.

Formaban en la comitiva militantes de las Juventudes socialista y comunista con sus uniformes.

Atentado contra uno que fué fascista

Esta tarde, Basilio Hernández Rodríguez, de 36 años, fué tiroteado por cinco individuos que se encontraba apostados en la calle de San Miguel, frente al domicilio de aquel.

Cayó herido Hernández, y sus agresores huyeron. Acudieron al ruído de los disparos dos parejas de Seguridad, persiguiendo a los pistoleros. Cuatro de éstos huyeron en un taxi, que se puso en marcha velozmente. Los guardias de Seguridad persiguieron a uno que no había conseguido subir al coche, lográndo detenerlo. Dijo llamarse Juan Egea Peralta, de 17 años. Al cacrearle se le encontró una pistola automática con varias cápsulas.

Al herido se le trasladó a la casa de Socorro de La Latina, y desde allí al Equipo Quirúrgico del Centro. Presenta una herida de arma de fuego, que le atraviesa el muslo izquierdo con fractura del fémur.

Parece que el herido perteneció hasta hace poco a Falange Española, de cuyo partido se había dado de baja.

Desde Barcelona

Conflicto solucionado

Ha quedada solucionada la huelga de Tarrasa habiéndose reintegrado esta mañana a sus puestos todos los obreros.

De las detenciones en Falange Española

Por la policía fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia el jefe regional y secretario de Falange Española detenidos con motivo del registro efectuado por la policía en el domicilio de dicho Centro político.

Después de prestar declaración ante el Juzgado los dos detenidos fueron puestos en libertad. Los peritos armeros han dictaminado acerca del arma encontrada por la policía en el local de Falange Española, considerándola inservible.

Llegada de Paul Ludwig

Con objeto de dar unos cursos y conferencias en el Seminario de Pedagogía de esta Universidad, ha llegado el Profesor alemán Paul Ludwig Landsberg.

Protesta de unos comerciantes

Este mediodía se ha presentado en la Plaza de la República un numeroso grupo de comerciantes de comestibles afectados por las órdenes de cierre que se han dado de acuerdo con los que de antiguo estaban ya establecidos en diferentes sitios de esta ciudad, y han protestado con cierta violencia de tales órdenes, hasta el extremo de que el retén de la Guardia Urbana de servicio en el Ayuntamiento se ha visto obligado a cerrar las puertas de la Casa Consistorial en evitación de que se intentara penetrar en ella tumultuosamente, con más motivo por cuanto en aquel momento se hallaba también en el Ayuntamiento una nutrida representación de los gremios que en estos últimos días han hecho gestiones para que se ordenase el cierre de las tiendas que, según estos últimos, no se ajustan a lo que está reglamentado en cuanto a distancias que han de mediar entre unos y otros establecimientos.

Publicación recogida

Por la policía han sido recogidos los ejemplares de la novela "El último pirata del Mediterráneo", que se vendía en los quioscos y librerías.

Accidente desgraciado. — Dos niños ahogados

Comunican de Lérida, que en Mayals se cayó a una balsa el niño de dos años, Roberto Oto Aresté. Al verlo su madre, María Aresté, se arrojó a la misma alocada, llevando en brazos otro hijo llamado Eduardo, de un mes y medio. A los gritos de la madre se presentaron varios individuos que lograron salvar tan solo a ésta, por cuanto los niños fueron extraídos cadáveres.

Condecoración de unos oficiales de la Marina Mercante

En la Delegación Marítima, ha tenido lugar el acto de imponer la medalla de bronce de salvamento de náufragos y hacer entrega de premios metálicos, al capitán y primer oficial del buque-tanque "Campeador," don Jesús María Cabanillas y don José Garay Gororgo, respectivamente, por haber salvado a la tripulación del vapor inglés "Methil hill" que se incendió en las costas portuguesas.

Reunión del Parlamento Catalán

Presidida por el señor Casanovas, se ha reunido la Comisión Permanente del Parlamento catalán.

Se acordó asignar al señor Roig y Bergadá para defender las leyes del Parlamento en el recurso ante el Tribunal de Garantías.

El consejero de Hacienda pronunció un discurso refiriéndose a una transferencia dentro del presupuesto de la Generalidad y de la necesidad de arbitrar un crédito extraordinario para resolver situación de los exagentes de la Generalidad.

El Consejero de Gobernación dijo que confiaba que en breve los servicios de orden público serían traspasados a la Generalidad.

Barcelona, 23 Marzo.

SIMON GARCES
Corredor de Comercio Colegiado
Paratillo, 15 Teléfono 2287

Después de la denuncia del Tratado de Locarno

Hoy se celebrará la sesión del Consejo de la S. de N., que debía celebrarse ayer y que fué aplazada por 24 horas

Hoy se celebrará sesión del Consejo de la S. de N.

Londres. — La sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones que debía celebrarse ayer ha sido aplazado para hoy martes por la tarde. El Consejo debía reunirse ayer a las cuatro y media, para abordar el debate suscitado por las cuatro potencias firmantes del Locarno.

Algunos miembros del Consejo propusieron oir en la sesión que debía celebrarse ayer una exposición de las potencias locarnianas sobre el alcance y objeto de sus proposiciones. Paul Boncour ha declinado esta invitación considerando que semejante debate carecía de objeto, antes de que el Consejo se pronunciase sobre la aceptación o no aceptación del procedimiento propuesto.

Se ha estimado inútil la sesión de esta tarde, ya que la delegación alemana no ha dado todavía a conocer su punto de vista sobre la totalidad de las negociaciones que han terminado con las recomendaciones de las cuatro potencias fieles al Locarno.

Un discurso de Eden en la Cámara de los Comunes

Londres. — El ministro de Relaciones Exteriores, Eden pronunció ayer un discurso en la Cámara de los Comunes diciendo haber dado a entender claramente al delegado alemán von Ribbentrop que el Libro Blanco inglés sólo tenía carácter de proposición que tal vez podría aceptar el Gobierno alemán y de no ser así se confiaba que ayudara a las otras naciones del tratado de Locarno en el deseo de mejorar la situación.

Eden añadió que el embajador británico en Berlín había expresado idénticos propósitos al ministro de Relaciones Exteriores de Alemania.

La Cámara ha aplazado el debate sobre el memorandum de las cuatro naciones hasta el jueves, esperándose que entre tanto se recibirá la contestación alemana.

Un diputado laborista ha pedido que se celebre un plebiscito antes de que el Gobierno se comprometa en nuevas alianzas; esta proposición se discutirá probablemente también el jueves.

Comentarios de la prensa parisién al discurso de Hitler en Breslau

París. — La mayoría de los periódicos comentan extensamente el discurso de Hitler en Breslau, y, aunque se hacen resaltar las aserciones de que Alemania no capitulará ni hará concesiones, la opinión general de la prensa refleja la posibilidad de continuar negociando.

En sus pronósticos sobre las próximas elecciones alemanas, el corresponsal de "Le Matin" en Berlín anuncia que el pueblo alemán confirmará unánimemente el 29 de este mes su confianza en la política de Hitler.

La supuesta respuesta de Alemania a las proposiciones de Londres

Londres. — Algunas informaciones de prensa hablan de las proposiciones que Alemania someterá a los locarnianos en respuesta a las proposiciones de Londres. Según estas informaciones Alemania pedirá la desmilitarización y neutralidad de una faja de terreno a lo largo de las fronteras franco- belga- alemana; una fuerza militar interaliada en esta zona. Francia y Alemania pedirán conjuntamente que el Tribunal de La Haya dicte sentencia sobre las infracciones al Tratado de Locarno por parte de Francia y Alemania; Alemania prometerá permanecer neutral en caso de guerra ruso-japonesa; los locarnianos deberán comprometerse a ayudar a Alemania en caso de ser atacada por Rusia; se emitirá un empréstito internacional a fin de permitir que Alemania ofrezca a Polonia el rescate de Dantzig y Silesia y a Letania el territorio de Memel; Alemania planteará de nuevo la cuestión de las colonias; la limitación y vigilancia de todos los armamentos europeos.

La guerra italo-etíope

Detalles de los bombardeos de Djidjiga y Daggabur

Una ambulancia finlandesa, destruída

Etiopía ha preguntado al Gobierno francés las condiciones para la cesación de las hostilidades

Etiopía protesta por el empleo de gases por los italianos

El Comité de los Trece encargó, en su reunión de ayer en el palacio de San Jaime de Londres, a Madariaga y Avenol se entrevistasen con los delegados de Italia y Etiopía para pedirles cómo pretenden hacer la paz

Nuevo bombardeo de Djidjiga

Addis Abeba. — Telegrafían de Djidjiga, que los aviones italianos han bombardeado de nuevo el cuartel general del ejército etíope del sur. El bombardeo se ha registrado a primeras horas de esta mañana y se ha extendido a toda la ciudad de Djidjiga, que ha sufrido daños materiales de gran consideración.

Detalles de los bombardeos. — Una ambulancia finlandesa, destruída

Harrar. — Se conocen detalles del bombardeo de Djidjiga y Daggabur por los aviones italianos.

Según los primeros cálculos, el número de víctimas es muy elevado. Las primeras cifras recibidas hablan de diez muertos y 35 heridos.

Entre los estragos causados por el bombardeo pueden citarse:

La destrucción de varios establecimientos pertenecientes a súbditos europeos.

Destrucción de depósitos de víveres y material sanitario, de los etíopes.

Destrucción de la ambulancia de la Cruz Roja finlandesa, instalada en Djidjiga.

Destrucción de numerosas casas, pertenecientes a la población civil.

El primer bombardeo de Djidjiga duró más de una hora, tomando parte 19 aviones; el segundo duró unos 45 minutos, habiendo tomado parte en el mismo unos 12 aparatos.

Se calcula que las bombas arrojadas sobre Djidjiga y Daggabur (de cuyo bombardeo no se tienen detalles muy explícitos), ascienden a varias toneladas.

Los informes que se tienen de Daggabur afirman que han sido destruídos allí también varios depósitos de víveres y numerosas casas.

Indignación en Finlandia por el bombardeo de una ambulancia

Helsinki (Finlandia). — En los centros oficiales se nota gran indignación por el bombardeo italiano de una ambulancia finlandesa destacada en Etiopía.

Otra ambulancia bombardeada

Londres. — En el bombardeo último realizado por la aviación italiana parece que una ambulancia inglesa, que se encontraba en la población de Chilga, cerca de Gondar.

La ambulancia estaba constituída por la mitad número 2 de la Cruz Roja británica.

El bombardeo fué llevado a cabo por un solo avión italiano, que arrojó 11 bombas sobre la ambulancia, de las que solo estallaron dos.

No se registró víctima alguna.

Etiopía pregunta al Gobierno francés las condiciones para la cesación de las hostilidades

Addis Abeba. — El Gobierno etíope ha pedido telegráficamente al ministro de Etiopía en París que se informe cerca del Gobierno francés sobre las condiciones de la cesión de hostilidades.

Protesta del Gobierno etíope por el empleo de gases por los italianos

Addis Abeba. — El Gobierno abisinio ha enviado un comunicado a todos los representantes de los países firmantes del Tratado contra el empleo de gases asfixiantes señalando la violación de los artículos del mismo por las tropas italianas, las cuales emplean gases lo que ha producido gran número de víctimas entre la población civil.

El comunicado oficial italiano núm. 162

Roma. — El comunicado oficial número 162 dice:

"El mariscal Badoglio telegrafía que nuestros aviones han destruído un avión etíope, tipo Fokker. En cuatro días hemos destruído cuatro aviones estacionados en el aeródromo de Dabat.

22 aviones italianos, en el curso del bombardeo contra los aviones etíopes de Dabat, destruyeron dos hangares que servían de depósito de municiones.

Hemos terminado un puente de 110 metros sobre el río Takazze.

Los jefes y el clero de 53 pueblos de la región de Ezellemti se han sometido a nuestras autoridades, abandonando las armas.

La aviación ha bombardeado activamente Djidjiga, resultando destruídos varios depósitos".

Reunión del Comité de los Trece

Londres. — La reunión del Comité de los Trece comenzó ayer a las 10'45, en el palacio de San James.

El Comité encargó a Madariaga y Avenol que se entrevistasen con los delegados de Italia y Etiopía a fin de pedirles cómo pretenden concluir la paz dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones, y de acuerdo con el espíritu del Pacto, Madariaga deberá pedir informaciones a los representantes de los países beligerantes sobre su respectiva conducta en las operaciones militares, ya que los italianos se han quejado siempre de las atrocidades cometidas por los etíopes, y el Negus ha protestado contra el uso de gases asfixiantes por parte de las tropas italianas, así como de bombardeo aéreos de poblaciones civiles.

La discusión tuvo por principal tema la misión de que ha sido encargado Madariaga, quien preguntó a los delegados que condiciones mínimas eran deseables, a lo cual los reunidos se mostraron partidarios de tomar como línea directriz los anteriores trabajos de la Sociedad de Naciones, y principalmente el informe del Comité de los Cinco.

Litvinoff subrayó que incumbe a las dos partes precisar sus condiciones de paz.

Monteiro, delegado portugués, insistió sobre la necesidad de activar las negociaciones.

En los círculos bien informados se hace observar que en el curso de la reunión de ayer mañana no se habló para nada de la cuestión de las sanciones, ni para levantarlas ni para proceder a una agravación de las mismas.

¿Se estudiará la cuestión del levantamiento de las sanciones?

Londres. — Se afirma que en la sesión del Comité de los Trece se estudiará la cuestión del levantamiento de las sanciones, a la que aludió Grandi en el discurso que pronunció ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Discurso de Mussolini

En la samblea Nacional de Corporaciones

Roma. — En el Capitolio se reunió la Asamblea Nacional de Corporaciones. Casi toda la sesión la ocupó por el discurso de Mussolini, quien fué recibido por la Asamblea con frenéticas ovaciones, que se repetieron en numerosos párrafos de su discurso.

Asistieron a la Asamblea delegados de 22 Corporaciones, representantes del partido, de la Academia de Italia, del Tribunal de Casación, del Ejército, Marina, Aviación, etc., todos en uniformes fascistas.

En su discurso Mussolini se refirió principalmente a los tres problemas que dijo tiene planteados el país:

A) El esfuerzo italiano encaminado a obtener la independencia económica en todo lo que se refiere a la producción de material para la defensa nacional.

B) Proclamación de un plan regulador de la economía italiana para un futuro próximo.

C) Desaparición de la Cámara de Diputados, que sería substituída por la Cámara de Fascios y Corporaciones.

Mussolini empezó recordando que la Asamblea actual es la primera que celebran las Corporaciones en el Capitolio. Puso de manifiesto que la solemnidad natural del acto se ve aumentada de una manera muy considerable por el hecho de que Italia se encuentre asediada económica y financieramente por cincuenta y dos Estados. Al ocuparse de los Estados sancionistas, el "Duce" pronunció un caluroso elogio de Albania, Hungría y Austria, por su calidad de países no sancionistas.

Mussolini habló en tonos muy duros de las potencias que han ayudado moral y materialmente a Etiopía.

A continuación el jefe del Gobierno dijo que las tropas italianas se encuentran muy cerca de la victoria definitiva, y con tal motivo pronunció una cálida felicitación para las tropas expedicionarias.

"La guerra invisible, la guerra económica, que fué instituída en Ginebra contra Italia, acabaría por vencer a un pueblo, aunque en este sólo hubiese héroes si el pueblo no se defendiera crean do toda una potencia industrial y económica susceptible de independizarle de todos los demás países.

Con esta finalidad hemos creado el Consejo Nacional de Investigaciones, que estudiará los recursos interiores, las posibilidades que ofrece la ciencia, etc. Gracias al progreso de la ciencia, la industria textil podrá continuar vistiendo a 44 millones de italianos".

ULTIMOS TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Según "La Tribuna" Italia debe condicionar su aprobación al memorandum a la suspensión de las sanciones

Roma. — Los periódicos registran la creciente oposición que se hace en Inglaterra a las proposiciones contenidas en el memorandum de las Potencias de Locarno.

"Il Giornale d'Italia" indica que esa desfavorable acogida puede ser razón suficiente para aplazar el debate parlamentario sobre el memorandum.

En opinión de "La Tribuna", Mussolini no dará su aprobación al Plan de las Potencias mientras no tenga la seguridad de que van a suprimirse las sanciones contra Italia.

El diario continúa diciendo: "Puesto que es difícil, para la Sociedad de Naciones, suprimir las sanciones sin perjuicio de su prestigio, a menos que, simultáneamente, cesen las hostilidades en Abisinia, debe concederse gran significación a las próximas reuniones del Comité de los Trece, en las que puede esperarse que se elabore una fase de negociaciones aceptable tanto para Italia como para Abisinia. Pero si Italia no obtiene satisfacción y las sanciones continúan, Italia quedará en condiciones de poder demorar la "materialización" de las proposiciones del memorandum por tiempo indefinido".

Parece que las Pequeñas Potencias no apoyarán el memorándum

Londres. — A propósito del aplazamiento hasta hoy, martes, de la nueva reunión, del Consejo de la Sociedad de Naciones, se comenta en los círculos oficiosos, que no puede dudarse que la reacción del pueblo inglés contra el memorandum, especialmente en lo que se refiere a la zona desmilitarizada, coloca el Consejo en situación difícil. Hay razones para creer que casi todos los Estados miembros del Consejo, con excepción de Francia e Inglaterra, sienten grandes escrúpulos en cargar con las responsabilidades que la aprobación del memorandum implica. Los miembros de pequeños Estados han seguido cambiando impresiones, y parece que va perfilándose, entre ellos, la tendencia de desentenderse en absoluto de la cuestión, por creer que, de no hacerlo así, las pequeñas Potencias serían arrastradas a compromisos que, automáticamente, les envolvería en conflictos.

LAS INUNDACIONES EN NORTEAMERICA

500 millones de dólares, de pérdida. — 171 muertos, muchos centenares de heridos y medio millón de personas sin casa.—Portsmouth y Cincinato en peligro

Washington. — Las noticias que se reciben de la zona inundada indican que el valor de los daños materiales asciende a 500 millones de dólares. El número de muertos es de 171; y el de heridos, de muchos centenares. Han quedado sin casa medio millón de personas.

En Nueva Inglaterra y Pennsylvania, las aguas van retrocediendo, pero Portsmouth y Cincinati están ahora amenazadas por las aguas del río Ohio. El nivel de éstas le falta tan sólo un pie para rebasar el dique, que mide sesenta pies de altura. Muchas familias han evacuado sus casas.

DESDE MADRID

Madrid, 24 (9'30)

LA ACCION CATOLICA ESPAÑOLA

Una carta del Cardenal Pacelli agradeciendo un obsequio. — Nombramientos

Al Presidente de la Junta Central de Acción Católica, D. Angel Herrera, le ha escrito el Cardenal Pacelli, dándole cuenta de la complacencia con que ha recibido el Papa los once primeros volúmenes que se han publicado de la "Biblioteca pro Ecclesia et Patria" y que le han sido ofrecidos por la Junta Central de A. C. Alaba los trabajos de ésta, beneméritos por tantas razones.

El Obispo de Tortosa, Consiliario general de la Acción Católica Española, por disposición de la Conferencia de Metropolitanos, ha nombrado vice-presidente de la Junta Central a don Alberto Martín Artajo, que desempeñaba la Secretaría, en la que le sustituirá don José Taboada Lago.

LA REUNION DE LOS JEFES DERECHISTAS

La actitud a seguir. — ¿Retirada de las elecciones?

En la reunión que celebrarán esta mañana los jefes de las minorías parlamentarias de oposición, tratarán de la actitud a seguir ante el posible desmoche de actas legítimamente obtenidas por las fuerzas contrarrevolucionarias, y si debe o no concurrirse a las elecciones municipales.

Se pedirán garantías para el orden y libertad del sufragio.

Se habla de una posible retirada de las próximas elecciones, aunque nada hay todavía en concreto.

EL SUMARIO POR EL ATENTADO CONTRA JIMENEZ DE ASUA

Detención de supuestos agresores en Biarritz

Al Juzgado que actúa en el sumario por el atentado contra el diputado señor Jiménez de Asúa se le ha comunicado por la Dirección General de Seguridad la detención en Biarritz de varios individuos, supuestos autores de la agresión.

Se gestionará la extradición y será detenido como encubridor el aviador que los llevó a Francia.

LA SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO

Se crea para los cuerpos de la Benemérita, Seguridad y Vigilancia

La "Gaceta" publica el decreto creando para generales, jefes, oficiales y suboficiales de la Benemérita, Seguridad y Vigilancia la situación de disponible forzoso.

DETENCION DE 40 "FALANGISTAS"

Se efectuó anoche, en Madrid

Anoche fueron detenidos en diferentes calles de Madrid 40 individuos pertenecientes a "Falange Española de la J. O. N. S.", mientras estaban repartiendo unas hojas.

LA PREVISORA MALLORQUINA
ENTIDAD ASEGURADORA
legalmente establecida
Calle Francisco Sancho, 35 Teléfono 2529
PALMA DE MALLORCA
Prestará un servicio, hoy martes a las 8 de la noche, a la Sra. Asociada doña Magdalena Llinás Font, Calle de los Olmos, núm. 73 - 3.° - 1.ª, en la persona de su Sr. Esposo D. Juan Cañellas Pujol (Q. E. P. D., SIN UNA MOLESTIA NI UN GASTO PARA LOS SEÑORES FAMILIARES.

BLANQUEADOR
Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañileria y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

La exportación de capitales

Se suspende el envío al extranjero de billetes del Banco

En el Ministerio de Hacienda facilitaron a última hora de la tarde, el siguiente importante decreto:

Artículo primero. — A los viajeros que salgan de España con billetes del Banco de España, en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor, se les facilitará, por las Administraciones de Aduana, una autorización que tendrá el carácter de guía en la que constarán las cantidades exportadas. Los tenedores de dichas autorizaciones deberán entregar a los Bancos extranjeros u otros tenedores, juntamente con los billetes, en el momento de negociarlos con objeto de que al recibirlos en España pueda ser abonada en cuenta a favor de extranjeros.

Artículo segundo. — Los Bancos españoles y extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España que reciban del extranjero, sin que vayan acompañados de las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, los cuales servirán de justificante para pedir al Centro Oficial de Contratación de moneda, el permiso de abono en cuenta corriente.

Artículo tercero. — Los exportadores no podrán admitir en pago de las mercancías exportadas, billetes del Banco de España procedentes del extranjero.

Artículo cuarto. — Asimismo los Bancos españoles y los extranjeros operantes en España, no podrán admitir billetes del Banco de España, procedentes del extranjero, en reembolso de giro u otros documentos de cobro expedidos sobre el exterior.

Artículo quinto.—Los billetes que carezcan de la autorización a que se refiere el artículo primero o sea, los que en la fecha de esta disposición se hallaren en el extranjero podrán ser repatriados dentro de los plazos señalados a continuación: Cinco días para los billetes procedentes de Gibraltar, Francia, Portugal y Norte de Africa. Ocho días para el resto de Europa y treinta días para los que procedan de los demás países. Los envíos en cuestión deberán ser acompañados de una relación numérica y en los casos en que la procedencia no sea de Europa ni del Norte de Africa, dicha relación numérica deberá contener certificación del cónsul español en el lugar de que se trate, que acredite haber presenciado el cierre del pliego y comprobada la numeración de billetes que contenga el envío. Los cónsules remitirán directamente y sin retraso alguno, al Centro Oficial de Contratación de Moneda una copia de cada relación certificada. La tramitación a seguir para el abono en cuenta a los remitentes del valor de billetes recibidos será la prescrita por la circular del Centro Oficial de Contratación de Moneda a la Banca, a fecha de 28 de febrero de 1935, y sea, que el abono en cuenta extranjera del valor de billetes estará sujeta a la previa autorización de dicho Centro, dentro del turno por éste establecido. Podrán, no obstante, los remitentes extranjeros disponer del valor de sus envíos, a condición de que se utilicen para el pago de gastos en el interior de España a cuyo efecto, el Centro de Contratación, dará la autorización sin demora cuando los fondos se apliquen a dicha finalidad.

Artículo sexto. — Se suspende hasta nueva disposición el envío al extranjero de billetes del Banco tanto nacionales como extranjeros bajo sobre certificado o no, a los cules en consecuencia no se les dará curso por la oficina postal correspondiente.

Artículo séptimo. — Las autorizaciones o guías establecidas en este decreto no obsta al cumplimiento de disposiciones en vigor y en suconsecuencia las Administraciones de Aduana anotarán en los pasaportes las sumas con que el viajero salga de España, o de las que vengan a España.

Artículo octavo. — Las Administraciones de Aduana darán parte diario al Centro Oficial de Contratación de Moneda, de las guías autorizaciones con indicación del nombre del pasajero y cantidad autorizada, remitiendo al propio tiempo la matriz de las guías concedidas.

Artículo noveno. — Los impresos que sirvan de guía a los efectos establecidos en esta disposición se ajustarán al modelo aprobado por orden ministerial.

Artículo décimo. — El ministro de Hacienda dictará las disposiciones pertinentes, para el debido cumplimiento de lo establecido en este decreto, que empezará a regir desde el día siguiente de su publicación en la "Gaceta" de Madrid. — El ministro de Hacienda, Franco.

Talonarios de mil, quinientas y cien pesetas

La "Gaceta" ha publicado una orden relativa a la autorización que, con carácter de billetes del Banco de España. Por ella se dispone lo siguiente:

"La referida autorización se extenderán en libros talonarios, y será de tres clases o series, a saber: A, B, C.

Los talonarios o guías de la serie A, servirán de autorización para mil pesetas; los de la serie B, para 500, y los de la serie C, para 100.

Los interesados, ateniéndose estrictamente a lo establecido en el decreto de 16 de los corrientes podrán pedir, en su caso, a las administraciones de Aduanas respectivas, que les faciliten los talones de la serie que más convenga a sus particulares intereses.

El texto de los talones de la serie B y C, diferirá del anterior, solamente en que, mientras los talones de la serie A dicen: "Autorización para 1.000 pesetas", los de la serie B y C. dirán: "Autorización para 500 pesetas" y autorización para 100 pesetas", respectivamente".

Consultorio de Lactantes
Clínica de niños enfermos
Dr. MUÑOZ
Jefe del servicio provincial de Puericultura
Sindicato, 195 De 11 a 2

Cómo ve la política española «La Nación» de Buenos Aires

En "La Nación" de Buenos Aires llegado últimamente se publica un editorial sobre la situación española política española del cual recogemos lo siguiente:

"Recordaráse que al convenirse la unión entre los elementos de los señores Azaña y Martinez Barrio con los representantes del Partido Socialista, de la Unión Nacional de las Juventudes Socialistas y de los partidos Comunista, Sindicalista, Obrero y de la Unificación Marxista, se acordó una plataforma común, cuyos puntos principales eran la amnistía para los encarcelados por motivos políticos o sociales desde noviembre de 1933, la reparación de los daños causados por la represión del movimiento de octubre de 1934, la reforma del Tribunal de Garantías y la revisión de la ley de Orden público, tópicos todos de no muy lenta realización una vez conquistado el Gobierno. Pero el documento consignaba, además, un programa de acción más complejo y sistemático de innegable carácter marxista; la nacionalización de la tierra y de los Bancos, el subsidio a los sin trabajo, el reconocimiento de los Sindicatos obreros, etc., que los dos representantes republicanos se negaron a aceptar. El Pacto de las izquierdas contenía, pues, una contradicción interna que habría llegado a ser peligrosa si el resultado electoral hubiera estado en proporción con el número y la tendencia de los firmantes: dos republicanos y seis marxistas.

Quizá basándose en este augurio, y sobre todo recordando el predominio socialista en las Cortes Constituyentes, el señor Largo Caballero aseguró al día siguiente que la segunda parte de programa sería cumplida sin dilación. Por suerte para la vida y la tranquilidad del próximo Gobierno de las izquierdas republicanas, los señores Azaña y Martinez Barrio han aportado un número de votos bastante superior al de los socialistas y comunistas reunidos. Están así en condiciones de resistir a las coacciones de sus aliados, sobre todo si cuentan con el concurso parlamentario de los diputados del centro y aun de los de la C. E. D. A., si éstos, consecuentes con su campaña antimarxista y de respeto al régimen, no niegan en algunos casos sus votos al Gobierno. Pasada la euforia del triunfo y cumplido sin trabas el programa común de las izquierdas, que, como se ha visto, es muy somero, se plantea para los republicanos victoriosos el problema de la convivencia con los socialistas y comunistas. El Pacto de enero, con sus salvedades y reticencias, marca la línea de separación entre los partidos democráticos de izquierdas y las agrupaciones marxistas. Cuando se alcance esa línea, lo que no tardará en ocurrir, puede plantearse una grave crisis, para el régimen. Si entonces entra a funcionar normalmente el mecanismo parlamentario, habrá llegado el momento de que empiecen a colaborar los grupos del centro. Todo ello en el supuesto de que no perduren los rencores y los recelos de los últimos años, porque si este clima de intransigencia persiste, nadie puede prever a dónde llegarán las cosas".

Las inundaciones en los Estados Unidos

El peligro de las epidemias en las ciudades inundadas

Nueva York. — Las autoridades de la ciudad de Johstown han pedido con toda urgencia vacuna contra la gangrena, con el fin de combatir la terrible enfermedad ocasionada por el contacto con los restos podridos que traen las aguas y por los gases que despiden. Son esperadas en muchas ciudades expediciones de socorro con alimentos, vacuna, productos medicinales, agua y leche.

En las oficinas del gobernador de Harrisburg dijeron anoche que hay un millón de personas de la región de Pittsburg que están sin beber agua. El alcalde de Filadelfia, Mr. Wilson, ha conseguido que 30 tanques de la Compañía petrolífera Atlántic sean esterilizados y utilizados para el transporte de agua.

Tres de las ciudades inundadas del Estado de Pensilvania y una de Ohío han sido puestas estrictamente en cuarentena a consecuencia de la tifoidea y la escarlatina. Desde Wáshington han sido enviados médicos militares para cooperar con la Cruz Roja. Con la retirada de las aguas quedan los depósitos contaminados y las bocas de las cloacas llenas de fango, con lo cual el peligro de las epidemias ha aumentado considerablemente. El gobernador de Pensilvania ha pedido al señor Roosevelt un crédito inmediato de diez millones de dólares para hacer frente a la situación.

En un telegrama recibido por el gobernador del Estado de Nueva York, el general Evangeline Booth pone a su disposición todos los hombres del Ejército de Salud, día y noche, durante el período de las inundaciones.

Hartfnord (Connecticut), con una población de 160.000 habitantes, es ahora el centro principal de las inundaciones y el que preocupa más al Gobierno. Casi la mitad de la ciudad se halla sumergida por las aguas, estimándose que más de treinta mil personas han quedado sin domicilio.

Una Comisión mixta ruso japonesa

Se quiere nombrar para resolver los conflictos fronterizos

Moscú. — La Agencia Ttass confirma que el señor Otha ha visitado ayer al comisario adjunto de Negocios Extranjeros, Stomoniakof, al que ha propuesto la creación de una Comisión mixta soviéticomanchú para marcar la frontera entre los dos países, desde el lago Khenka hasta el río Tumen Ulan.

El embajador nipón ha añadido que si la U. R. S. S. acepta esta propuesta, el Japón está dispuesto a aceptar la propuesta soviética para la comisión de una creación mixta permanente para el examen de los conflictos fronterizos en esta región.

El comisario adjunto, Stomoniakof, ha declarado que deseaba sabre previamente si el Japón se hallaba dispuesto a tomar las mismas disposiciones para el nombramiento de una Comisión encargada de solucionar la cuestión de la frontera con Mogolia. Añadió que la U. R. S. S. desea que se designe una Comisión mixta no para un punto cualquiera, sino para toda la frontera soviéticomanchú.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Recordatorios y objetos de Primera Comunión
Papelería "La Esperanza": Sindicato, 98

Biblioteca de «Correo de Mallorca» 3

EL VERDADERO AMOR

—oo—

POR

Rafael Pérez y Pérez

—ooo—

puleado por los tropezones. Tras la carreta, en un grupo, van los braceros por el centro de la boquera flanqueada de aromos y chumberas. Suena adormilada y lenta la imprecación eterna del boyero:

—¡Choo!... ¡Pajarito!... ¡Choo!.. ¡Sinforoso!...

Quema el sol y arranca chispazos de oro de la larga pértiga que el tío Pilongo enarbola dirigiendo la calmosa marcha de los lustrosos bueyes Mariflor anda perezosa por bajo el túnel de acacias que el sol intenta en vano desgarrar. La arena cruje bajo sus pies, y el aire es fresco y refrigerante. Chorrea en carcajada traviesa el agua en la taza de una fuente y grita un pavo real subido en el tejarón de las cocheras:

—¡Ya viene!... ¡Ya viene!

En la terraza, el abuelito aguardaba en su sillón de ruedas; tiene el cabello encanecido y la mirada despierta y viva; un rictus amargo pliega los labios de dibujo altivo, pero en el conjunto de los rasgos, está la expresión de bondad peculiar a los espíritus superiores que sufrieron y que de sus penas supieron sacar saludables enseñanzas y caudal de perfecciones; fortaleza para enmendar el fracaso y resignación para sobrellevar el recuerdo de la infelicidad pasada.

Doña Dominica está a su lado subida sobre el poyete para aumentar así su exigua estatura; es vieja, fea y bigotuda; gasta lentes y se dejaría matar por el señor de Montalvo y por su nieta.

—Pero, ¿cómo has tardado tanto, nena? — reprocha la voz amable del abuelo.

Se confunden Mariflor y el abuelo en un abrazo. Doña Dominica, que tiene un temperamento muy propenso al llanto, esboza un pucherito patético. El ayuda de cámara corre a avisar a la cocina que ya puede servirse el almuerzo, pues to que ya está en casa la señorita. Y mientras Mariflor y el ama de llaves arrastran suavemente el sillón del viejo la nieta, pájaro cantarín, cascada reidora, charlotea grácil.

—¡ Ay, abuelito mío, por Dios, no me riñas!... ¡Si supieras qué apuro he pasado!... Por nada más, sino porque sabía que tú me esperabas. Figúrate, que ese pícaro de Toñuelo... (bueno, Toñuelo no es pícaro, sino que yo no debí entenderle bien...) es el caso que me metí en el río y me perdí. ¡Qué susto!

—Como que yo se lo tengo profetizado a la señorita — dice muy convencida la buena de la dueña — que algún día le ha de pasar algo muy gordo.

—¡Jesús, doña Dominica!

—Y eso ¿por qué? — pregunta el abuelo mientras el ayuda de cámara le acomoda frente al cubierto puesto a la cabecera de la mesa.

—Porque no está bien que una señorita ande sola triscando por esos campos del Señor, talmente como si fuese una cabra. Hoy se ha perdido, y otra vez pudiera sucederle..., vamos, que pudieran darle un buen susto. Mire usted, señorita, el otro día contaba A B C un secuestro...

—Usted, doña Dominica, tiene una imaginación folletinesca, y ve visiones. En Piedrahola no hay malhechores; el vecindario es honrado; no le creo capaz de ninguna felonía, a más de que yo no me alejo del pueblo. Hoy estaba, total, al otro lado de la rambla...

—Tendrá la señorita toda la razón, pero a mí estas modas de ahora no me satisfacen. En mis tiempos había un refrán que decía: "La mujer, la pierna quebrada y en casa." Y ahora van las nocitas tan sueltas y a su antojo, que no me extrañaría que cualquier día pilieran la llave a los papás y se fueran para a la noche de parranda, hasta el amanecer, como los gatos en enero...

¡Qué tiempos!...

—Pero, Dominica... ¿Usted cree que es posible vivir en pleno ambiente de naturaleza, libre y espléndida, y encerrar a esta flor de mayo entre cuatro paredes, sin sol, sin aire, sin campo donde esparcir el cuerpo y el alma?

—No tanto, señor, señor, no tanto... Pero el jardín es grande y bien puede estirar las piernas sin salir por esos bancales a saltar márgenes y hundirse en las acequias, que el otra día vino hecha una miseria. Hasta las medias le hube de mudar. ¡Vamos, qué en mis tiempos, si una niña de buena casa hubiera tenido esta crianza que me gastan las pollitas del día tengo por cierto que se hubiera quedado para vestir imágenes!

—¡Claro!... como que entonces todo era santidad y recogimiento. ¡Uf, qué calor!

—Se pensará la señorita que ahora están muy decentes con toda la pierna al aire y los brazos arremangados como a punto de fregoteos... Bien podían los franceses volverse a llevar a su tierra tales novedades y dejarnos con nuestras modas españolas, que podrán ser menos elegantes, pero siempre fueron más honestas.

—Puede que tenga usted razón, Dominica; pero no discutamos ahora y sírvale más croquetas a mi nietecita, que a la cuenta trae el apetito muy despierto con el paseo.

Así es en verdad. Mariflor come a dos carrillos, tiene un color sano y un aspecto de salud envidiable, y a pesar de las furibundas diatribas de la dueña don Lorenzo Montalvo se felicita de dejar a su nieta gozar de aquella vida primitiva en contacto continuo con la tierra, el aire y el sol, factores esenciales de vigor para el cuerpo, fuente de sensaciones estéticas para el espíritu y de serenidad y paz para el corazón. El ama de llaves vigila, según su costumbre, el servicio de la mesa, que hace con toda pulcritud el ayuda de cámara, y algunas veces sirve con el mayor cuidado al señor Montalvo, que anda algunos días un poco torpe de la mano derecha. Mientras pela una hermosa pera, Mariflor cuenta sus aventuras; su llegada a un recodo plantado de chopos que unos hombres cortaban; la atención cortés del dueño del plantío que la ha acompañado hasta la verja del jardín, y aprovechando la ausencia de la dueña que ha ido al saloncito a preparar el café, cuenta al abuelo la extrañeza que le causa el mozo vestido de labrador, que habla y siente como un caballero y monta caballos de raza.

—Se llama Juan María, y dice que te conoce, que sois amigos y que cualquier rato vendrá a saludarte.

—¿Es un muchacho como de veintités años, alto y muy guapo?

—Sí. Y con aire tan señoril que parece un marqués disfrazado de pegujalero.

—Nadie ha de ser más que Juan María Valcárcel, el hijo del señor Bernardo Valcárcel... Ahí donde le ves, se trata del primer contribuyente de los términos municipales de Piedrahola y Montemar. Es una casa fortísima y el muchacho administra las propiedades de su padre... Hace algún tiempo que no ha venido a verme. El invierno pasado era uno de mis contertulios. Luego se fué al servicio; hizo los tres primeros meses como soldado de cuota y debe hacer poco que ha vuelto de Valencia, donde servía en un regimiento de artillería rodada...

La entrada de doña Dominica corta las explicaciones del abuelo en lo más interesante. La vieja es algo parlanchina y métomeentodo, y la nieta y el abuelo suelen callar en su presencia.

—El café está servido, señorita.

—Está bien, doña Dominica. Pueden usted y Felipe retirarse.

La dueña y el criado salen tras una inclinación y Mariflor empuja suavemente el sillón del abuelo hasta introducirle en el saloncito donde los muebles de laca blanca y las cretonas claras dan una sensación luminosa y alegre. Con su mano ingrávida, remueve el azúcar con la cucharilla argentada y pone la taza en las manos del anciano. Este la mira y sonríe...

Mariflor, sentada ante él, con su vestido blanco y sus cabellos magníficos, con sus ojos de luz y su juventud es de consolarle de todos los fracasos de su vida.

II

EN LA SIESTA

El abuelito se ha dormido después de apurar su taza de café, apoyada la cabeza pensadora sobre el respaldar de su sillón de "reps". Sus rasgos perfectos y viriles tienen una hermosura estatuaria que asombra a Mariflor. No es muy viejo el abuelo, y como conserva completamente lúcidas sus facultades, que escaparon milagrosamente al ataque terrible de hemiplejia, aún lleva el remo de todos los asuntos de la gran casa de Banca Montalvo e Hijo. Su cajero hace una visita quincenal a Villaflorida donde el pobre enfermo ha sepultado sus pesadumbres, y bajo su dirección, la casa va subiendo hacia la cumbre de la fortuna, boyante y triunfadora.

Es el único caso que no ha experimentado: el de los quebrantos financieros. Nació rico, y los caudales heredados se han multiplicado bajo su gestión experta de luchador incansable.

Pero está escrito que no son todo mieles en la copa engañosa de la vida, y así, entre sus dulces sorbos, se ha deslizado de vez en cuando, traidora, la amargura de una honda pesadumbre.

Aunque el abuelo no le hizo ninguna confidencia, Mariflor sospecha algo de esos dolores mudos; es observadora y se ha dado cuenta de que el viejo lo mira todo como a través de un velo de melancolía, residuo de pasadas tristezas; y ha visto cómo el abuelo, con ahinco de león, procura apartar de ella el dolor como aquel que conoce sus crueldades y quiere preservar de sus punzadas a los que ama.

Mariflor lo mira dormido en su sillón y ve vagar por su rostro un ensueño; acaso piensa en la dicha que quisiera procurar a su nieta; tal vez en torno de él revolotean como mariposas todas las quimeras que idealizó en su vida y que se deshicieron como niebla al choque brutal de la realidad. Es el caso que el abuelo duerme, y sólo cuando duerme hay en su cara una expresión feliz.

A través de las persianas y de los "stores" caídos, se adivina el sol calcinando la tierra y aún es más notable el contraste de frescura que ofrece la semioscuridad del saloncito, el deslizarse de los regateos del jardín entre matas de trébol y violetas y el charloteo cantarín del surtidor que chorrea sobre el mármol de la taza. Cantan las cigarras en los árboles, de una gaya lozanía..., no se oye un trino en el boscaje, ni un golpe de azada en el jardín, ni una copla en los secanos colindantes... La quietud mágica de la siesta ardiente rómpela tan sólo el silbo del expreso que allá en el confín de la llanura va a buscar los macizos de la Ibérica; todo duerme bajo el hipnótico influjo de las horas de fuego. Mariflor se acomoda perezosa en el divancito coquetón, intentando en vano reposar en la apacible quietud de cuanto la rodea; su imaginación vuela inquieta y loca, parándose como mariposa ingrávida y voluble, en mil cosas y en ninguna... Piensa en asuntos trascendentales y en detalles absurdos, amalgamado todo en un confuso revoltijo de vaguedades imprecisas; una especie de sueño enfermizo, que atenaza el cerebro en lucha con la voluntad que le sacude, y no produce otra cosa que un enervamiento fatigoso. Va, desde la chopada, donde unos hombres talan la arboleda, hasta el modelo impecable del último figurín que se abre sobre la mesita cerca de su mano; desde el pantalón de pana de Juan María Valcárcel, hasta los pastelillos de perdiz que la cocinera ha confeccionado para halagarla; desde los lentes de doña Dominica, hasta un buen cuadro de Madrazo que vió en el Museo de Arte Moderno y que le dejó un recuerdo imperecedero. Sien-

LO UNICO CONTRA RUIDOS
ANTENA ANTIPARASITARIA
rendimiento garantizado
Ja referencias de las muchas instaladas en Palma, en el
LABORATORIO ELECTROTECNICO
DAMIANS
J. Anselmo Clavé, 32
Teléfono, 2634
Detalles y presupuestos sin compromiso

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26, — Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad, PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento delaconstrucción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRASADAS. (Pídase folleto con detalles).

Centro de Anuncios
de M. Serra Bennásar
Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA
y LA ULTIMA HORA
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 2733

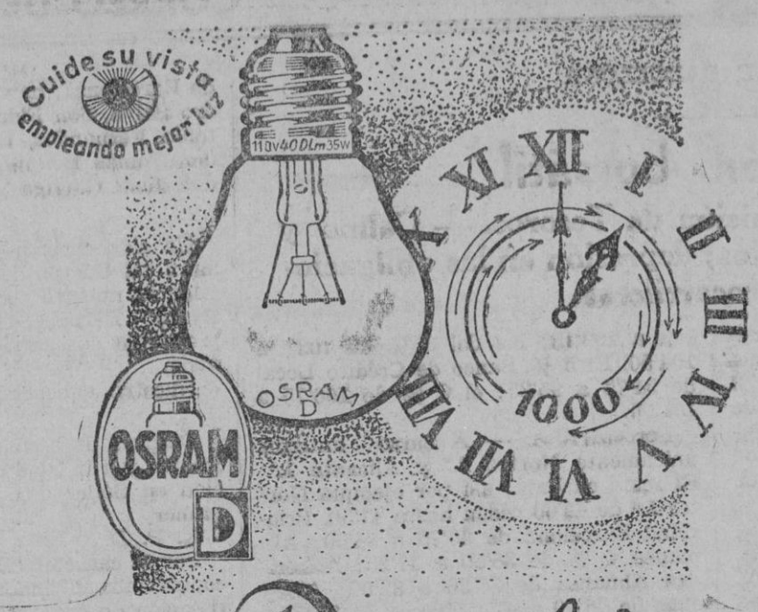

25-150 Decalúmenes

La lámpara de las 1000 horas de la serie Osram-D, elevado exponente del progreso industrial es obra de la paciente investigación de trabajadores incansables. Por el empleo del filamento a doble enrollamiento, la Osram-D, consume, según tipo, hasta un 20 % menos de flúido por cada Decalumen de luz. Toda Osram-D, lleva marcada su potencia de luz en Decalúmenes. Pida pues siempre lámparas

OSRAM-D

que dan más luz por cada watio consumido.

El regalo que conviene a todos es un
"KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

¡FUMADORES!
Probad el papel de fumar
FHUC — SIETE — SEIS
y dejaréis las marcas extranjeras

Estuche cuadrado	10 cts.
" largo	15 "
Librito doblado	15 "
Bloc 500 hojas con escudo... ...	90 "

ASEGURESE
contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en **La Previsora Mallorquina** entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.
Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529.

GESTION DE ASUNTOS
especalmente judiciales se ofrece a realizar persona competente que estará en Madrid durante unos días. Reserva. Informes: San Miguel, 96 2.º

PERSIANAS ECONOMICAS
Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.
JORGE MESTRE
Despacho: San Miguel, 70
Taller: Santiago Russiñol, 33

SE VENDEN
Dos mostradores curvados propios para cualquier negocio en Calzados Estarellas: Jaime II, 59.

VINOS DE MESA
OLIVER
Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 9
Servicio a domicilio.

PERDIDA
perra de caza, color blanco con manchas rojas, atiende por "LUCHA". Se gratificará la devolución en Algaida calle de la Iglesia núm. 1.

COMPRO BIBLIOTECAS
grandes y pequeñas. Paso a domicilio, aunque sea algún pueblo. Pago al contado. Reserva absoluta. Escribir o avisar, Empresa Soler, Montenegro, 1 — Palma.

ATENCION GRAN OCASION
Calzados Caballero espléndidos y sólidos a 9'50 pesetas.
Grandes gangas para niños y niñas.
Anselmo Clavé, 19. — Palma.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9 43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.

De Inca a Palma a las 6'13 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11

De Palma a Manacor a las 8' — 14'30 — 19' (1).

Llegadas a Manacor a las 9'50 — 17'19 — 20'50.

De Manacor a Palma a las 6'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.

De Palma a Artá, a las 8 — 14'30.

Llegadas a Artá a las 11'3 J 17'19

De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3)

Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11

De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4)

Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.

De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12' — 17'20.

Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56

De Palma a La Puebla a las 8'45 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.

De La Puebla a Palma a las 7'30 — 12'10 — 17'20.

Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11

De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).

Llegadas a Santanyí a las 10'10 — 16'32 — 20'55.

De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.

Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'

(2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Empalme, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren n.º 6'62.

(3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren n.º 10.

BOLSA DE BARCELONA

Impresión bursátil

Cubierta con creces la emisión de Tesoros. — Calma y sostenimiento en los cambios; depresión en las obligaciones ferrocarrileras

Ha quedado cubierta, (una vez y media) la suscripción a las obligaciones del Tesoro. El tipo de interés, 3 1/2 %, parece confirmar los vaticinios que hicieron algunos sobre la disposición favorable a la política de "dinero barato" que parece adoptará el actual titular de Hacienda.

Persiste nuestra plaza encalmada; ello es síntoma evidente de desorientación, de indecisión. No "se ve claro" Ya se ha dicho en otras ocasiones las Bolsas de valores mobiliarios, precisan de muchas circunstancias favorables para que se desarrollen de una manera si no progresiva, siquiera normal; pero la de mayor importancia, innegablemente, es la relativa al orden público. Mientras la "calle" está tranquila los mercados no se desmoralizan.

Nuestra plaza, a pesar de lo dicho, no ha vuelto a sufrir nuevas pérdidas; no se ha recobrado ni es fácil se recobre hasta ver si el rumbo que toman los acontecimientos es algo más halagüeño.

Se espera con un interés excepcional, saber lo que en definitiva acuerde con el problema ferroviario, de capitalísima importancia para los tenedores de obligaciones ferroviarias.

SECTOR CONTADO

Fondos públicos. — Quedan solo sin variación sobre su precedtne la Deuda Amortizable 4 % 1928. En flexión de medio entero el 4 1/2 % 1928. Las demás Deudas en mejora desde 0'50 a 1 1/4 %.

Generalidad, Ayuntamientos y Diputaciones. — Generalidad de 100'50 pasa a 101'25. Ayuntamientos Barcelona, firmes y aun en alza promedio de un cuartillo. Más acusada para la emisión 1906 B y los Bonos reforma. Reformas y Mejoras de Málaga descienden a 69'000 a 57'000 y Ayuntamiento Valencia de 73' 75 a 73'00 Diputaciones poco tratadas y sin alteraciones de importancia. Las qamadas "Provinciales" de 95'00 ultiman a 95'50.

Valores industriales que se cotizan como Efectos públicos. — Sostenidas las Cédulas de la Caja de Emisiones. Las 5 1/2 % del Hipotecario, de 100'50 pasan a 102'15; las del 6 % de 103 a 104'50. El 5 % Banco de Crédito Local de 94'75 a 95'25; el 6 % de 100'75 a 101'50.

Ferrocarriles. — A curso anterior únicamente Nortes 2.ª y Alicante 1.ª El resto en baja; así por ejemplo Nortes 1.ª de 42'00 ceden hasta 41'50. Prioridad Barcelona de 36'75 a 34'50; Almansa 4 % de 38'50 a 37'25; Adheridas Almansa de 36'26 a 32'00; Alsasuas de 44'00 a 41'; Huesca de 39'50 a a 37 y Valencia de 62'75 a 62'00.

Las obligaciones de Madrid a Zaragoza y a Alicante por el estilo; la serie G de 62'50 a 60'75; la E de 42'00 a 41'00 y Ciudad Real a Badajoz de 58 a 56.

Tranvías y automóviles. — Poco tratadas. La emisión 1925 de Tranvías de Barcelona, de 84'25 a 83'00.

Navieras y Construcciones. Adolecido también de negocio y con tendencia a flexionarse; Trasatlánticas 1925 de 91'50 a 90'00.

Agua y Canales. — Gas y Electricidad. — En general quedan la mayoría de valores que comprenden estos epígrafes a cambios precedentes. Buena la tendencia actual; Energía e Industrias Aragonesas mejoran desde 83'00 hasta 85'00; Española Carburos Metálicos de 98'50 a 99'50; Telefónica 5 y medio por ciento se beneficia en un cuartillo.

Acciones contado. — Al finalizar la semana quedan en igual cotización que la precedente los siguientes valores: Aguas Llobregat, Cros S. A. España Industrial, Española, Carburos Metálicos y ordinarias Compañía Telefónica. Las preferentes 7 % de esta última ganan un entero al cerra a 112'00. Fomento Obras y Construcciones pasa de 158'00 a 160'00.

SECTOR PLAZO

Nortes de22'30 a 20'80; Catalana Gas E. de 105'50 a 106'00 Explosivos de 105'00 a 105'25; Motor Ford de 226'00 a 229'00. Nota destacada por lo excepcional de su alza, a cargo de Chades que de 533'00 quedan situadas a 550'00; en menor intensidad Tabacos Filipinas que de 439'00 pasan a 543'00.

De Campos del Puerto

Incendio sacrílego

Esta madrugada al abrir el sacristán la Iglesia Parroquial ha encontrado la nave de la misma repleta de una densa humareda producida por un incendio intencionado perpetrado desde el interior durante la noche. Los incendiarios, que salieron, al parecer, por el postigo del portal lateral que permanecía abierto, habían prendido fuego a varias mechas. Afortunadamente sólo prendió la del altar mayor, cuyo frontal y cuyos manteles y candeleros fueron reducidos a cenizas, igual que una Dolorosa puesta al pie de la cruz.

El culto no ha tenido que interrumpirse en la Iglesia.

La indignación del vecindario fué grandísima.

Actúan las Autoridades y se sigue la pista para el descubrimiento de este vandálico y sacrílego atentado, del cual protestamos enérgicamente.

Círculo de Estudios para Sacerdotes

Sección de Filosofía y Teología

Esta Sección tendrá su acostumbrada reunión el próximo jueves, y no mañana, a las diez y cuarto.

El correo aéreo

Ayer tarde, a la hora de itinerario, llegó, procedente de Madrid y Valencia, el monoplano "Fokker", de la "Lape", "EC-AAU", al mando del piloto Sr. Gou, sin pasajeros.

Esta mañana ha salido dicho aparato, para Valencia y Madrid, también sin pasajeros.

GOBIERNO CIVIL

El censurable hecho de Ibiza. — Conflicto solucionado

El Gobernador Civil, señor Liarte Lausín, durante su conversación de ayer con los informadores, tuvo frases de condenación y censura para el hecho registrado en Ibiza, donde unos individuos arrojaron al mar los retratos de los hijos ilustres de la ciudad. Nos dijo había encarecido a las autoridades la detención de los autores del hecho.

Luego nos manifestó que, en la reunión celebrada el sábado en su despacho, a la que concurrieron una comisión de obreros que trabajan en las obras del contratista don Angel Puigserver, dicho contratista y el Delegado del Trabajo, habían quedado zanjadas unas diferencias entre los aludidos obreros y contratista. Aquéllos se reintegraron al trabajo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Convalecencia

Hace unos días, ya en plena convalecencia, salió de la Clínica del Dr. don Pedro Alcover, donde fué operada, la Sra. María Ripoll, esposa del farmacéutico don Francisco Aguiló de Son Servera.

Lo celebramos.

Restablecimiento

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama nuestro amigo el abogado don Sebastián Mora Rosselló.

Lo celebramos.

Enferma

Desde hace unos días se ve obligada a guardar cama doña Angeles Díaz, Vda. de Pou.

Deseamos a la enferma pronto y total restablecimiento.

De viaje

Anoche embarcaron, para Barcelona, en el "Ciudad de Palma", don Juan Galmés, don Antonio Sastre, don Jaime Gamundí, don José Casadevall y don Julio Moltó.

También embarcaron anoche, para Barcelona, el director y subdirector de "Gas y Electricidad", don Noble L. Clay y don Rafael Lacy.

* * *

Procedentes de la Ciudad Condal y a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", han llegado hoy don Pedro Salvá, don Fidel Martínez, don Antonio Fernández, don Luis Diógenes, don Tomás Bonnín, don José Ripoll, don Juan Garriga y don José Rocha.

Ascenso

Ha sido ascendido a Agente de Primera del Cuerpo de Investigación y Vigilancia nuestro amigo don Gerardo Arnaiz Bernabé, el cual continuará prestando sus servicios en esta Comisaría.

Nuestra enhorabuena.

Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos y a la edad de 77 años, ha fallecido en Sóller don Juan Ripoll y Magraner.

E. P. D.

Por su carácter afable y bondadoso se conquistaba el finado el afecto y la estimación de cuantos lo trataban, por lo que su muerte ha sido muy sentida en aquella ciudad.

A toda su familia, especialmente a su hijo don José, nietos María, Juan y Ana Ripoll Colom, y hermanos don Miguel, doña Francisca y doña María, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

* * *

A la edad de 77 años, ha fallecido, en El Terreno, D. Valentín Schembri Campos.

R. I. P.

El finado fué el fundador de la importante entidad comercial "Schembri S. A.", cuyo Consejo de Administración presidió hasta ha poco, dejándolo por motivos de salud.

De carácter activo y laborioso, era persona muy apreciada en el mundo de los negocios, donde gozaba de merecido prestigio.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

Reciban sus sobrinos doña Luisa, don Miguel y don Enrique, y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

Llegada de estudiantes franceses

—oo—

PERTENECEN A LA FACULTAD DE MEDICINA Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE MONTPELLER

—oo—

Mañana emprenderán el viaje de regreso

—oo—

Esta mañana, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona," han llegado a Palma, procedentes de la Ciudad Condal, 28 estudiantes franceses pertenecientes a la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Montpeller.

Vienen acompañados de varios de sus profesores.

Realizarán varias excursiones por nuestra isla, y mañana emprenderán el viaje de regreso.

Sean bienvenidos.

Aviso de la Junta de Radiodifusión

Hemos recibido la siguiente nota:

"Terminando el 31 del corriente mes el plazo voluntario de adquisición de licencias de radio, se recuerda a los poseedores de aparatos radioreceptores la necesidad de proveerse de la que les corresponde. Para facilidad del público está abierto el despacho en Telégrafos todas las mañanas y tardes de los días laborables. Una vez terminado el plazo voluntario, el Gobierno, por mediación del Cuerpo de Telégrafos, impondrá severas sanciones a los que no estén en condiciones reglamentarais, y en todos los casos se incautará Telégrafos de los aparatos, haciéndose efectiva la multa que imponga la Superioridad por mediación de la Delegación de Hacienda. Los aparatos incautados serán subastados públicamente."

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	758'20
Tendencia del barometro registrador	estable
Temperatura sombra	9'75
Temperatura exterior	12'75
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	14'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	7'25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	21'75
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	6'25
Humedad relativa	83'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	algo cubierto cirros y fracto-cúmulos
Lluvia en litros- por metro cuadrados (en 24 horas)	0

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(23 de Marzo de 1936)

Interior 4 %	76'90
Exterior 4 %	93'75
" 5 % 1926	101'00
" 5 % 1927 libre	101'00
" 5 % 1927 con imp.	93'75
" 3 % 1928	78'75
" 4 % 1928	93'75
" 5 % 1929	100'80
" 4 % 1935	93'75
" 4'5 % 1928	98'00
Tesoro 4'5 % em. Julio 1934	101'30
Idem 4'5 % em. Nvbre. 1934	101'30
Idem 5 % em. Abril 1934	100'50
Banco de España	524'00
Tabacos	225'50

BOLSA DE BARCELONA

(23 de Marzo de 1936)

Nortes	22'05
Alicantes	20'10
Riff	64'00
Explosivos	86'50
Explosivos	86'50
Hulleras	31'00
Aguas Barcelona	168'00
Duro Felguera	26'00
Metro Transversal	14'00
Bco. Español Río de la Plata	15'00
París	48'45
Londres	36'35
Roma	59'30
Bruselas	124'00
Zurich	240'00
Nueva York	7'34

Del robo de unas alhajas

La Benemérita del puesto de esta capital comunica al señor Gobernador, como ampliación de la noticia, referente al robo de un paquete postal, que tuvo noticia que el Conserje de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad tenía en su poder la tapa de dicho paquete y entrevistada la fuerza con dicho señor, manifestó que sobre las 11 horas del día 1, su hija Petra Romero, de 17 años, se asomó a uno de los ventanales de la Escuela y vió a dos muchachos que abrían un paquete y sacaron un envoltorio y que en este preciso momento, pasaron por aquellas inmediaciones dos militares y uno de aquellos muchachos se colocó el paquete debajo del brazo y se fueron, y como su madre más tarde fué a recoger un tablón y viera la susodicha tapa la recogió, de la cual hizo entrega.

Los mencionados muchachos aparentaban tener, uno de diez a doce años y el otro 16, ambos de estatuta baja.

Se continúan practicando gestiones para dar con los autores de la sustracción.

FUTBOL

Llegada de Felipe Ferrer

Esta mañana, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", ha llegado a esta capital, el notable jugador de fútbol, Felipe Ferrer, que hasta ahora ha militado en el "Oviedo F. C." y que, como ya dijimos, ha sido traspasado al "C. D. Mallorca", cuyos colores defenderá.

Ayuntamiento de Palma

(Negociado de Arbitrios)

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los arbitrios "Marquesinas y Toldos" y "Gramolas y radiogramolas" del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde 26 del actual al 25 junio próximo ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando este reducido al 10 por 100 si los satisfacen desde 1.º al 10 Julio próximo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma, 21 de Marzo de 1936. — El Alcalde, **Emilio Darder.**

FRONTON BALEAR

Noche a las 9'45

SATUR — SOLOZABAL
contra
IRIONDO II — TRECET

BARRENECHEA — REGO
contra
ECHABURU — ECHAVE
Y QUINIELAS AMERICANAS

Más detalles por carteles y programas

Mañana por la noche, grandes partidos y quinielas.

La Fertilizadora, S. A.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 21 de las Obligaciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas que, a partir de dicha fecha, quedará abierto el pago del mencionado cupón por el importe líquido de ptas. 7'256 (impuestos posteriores a su emisión deducidos) en las Oficinas de esta Sociedad, calle Palacio, núm. 32 y en la Banca March, de esta ciudad. En Barcelona, en el domicilio de la Sociedad Anónima Cross, Paseo de Gracia, núm. 56 y en la Banca Marsans, S. A.

Palma de Mallorca, 20 Marzo 1936.

Don Valentín Schembri Campos

Ha fallecido la a edad de 77 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos sobrinos Luisa, Miguel (presentes), Enrique (ausente), sobbrinas políticas (ausentes), prima, primos y el Sr. Director y empleados de la Agencia Schembri, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará mañana, miércoles, día 25, en la iglesia de Nuestra Señora de la Salud de El Terreno, a las seis de la tarde, y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, como al funeral que se celebrará el próximo jueves día 26, en la citada Iglesia a las once.

Casa mortuoria: Calle de la Infanta, 4 — Terreno

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.